

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man in a crown and robes, possibly a saint or a historical figure, seated on a horse. Above him is a crown with a cross on top. To the left is a castle tower, and to the right is a lion rampant. The entire scene is enclosed within a circular border containing the Latin text 'CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER ALIUM'.

**APLICACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y
DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS,
ESPECIFICAMENTE LOS DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDO A
LAS MADRES DEL PROYECTO ASOCIACION DE PADRES DE
FAMILIA CIUDAD DE LOS NIÑOS, PALENCIA**

MARIA ISABEL LOCH PALACIOS

GUATEMALA 7 DE ABRIL DEL 2005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**APLICACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y
DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS,
ESPECÍFICAMENTE LOS DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDO A
LAS MADRES DEL PROYECTO ASOCIACIÓN DE PADRES DE
FAMILIA CIUDAD DE LOS NIÑOS PALENCIA.**

**Informe final de investigación
Presentado al Honorable Consejo Directivo
De la Escuela de Ciencias Psicológicas**

POR

MARIA ISABEL LOCH PALACIOS

Previo a optar el título de

PSICÓLOGA

En el grado académico

LICENCIATURA

Guatemala, 7 abril del 2,005

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR

Licenciada Karla Emy Vela Díaz de ortega
SECRETARIA

Licenciada María Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana Del Rosario Álvarez de García
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG.543-2004
CODIPS 695-2005

**De Orden de Impresión de Informe
Final de EPS**

7 de abril de 2005

Estudiante
María Isabel Loch Palacios
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Loch:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO SÉPTIMO (27°), del Acta DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL CINCO (18-2005), de la sesión del Consejo Directivo del 1 de abril de 2005, que copiado literalmente dice:

"VIGÉSIMO SÉPTIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"APLICACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESPECÍFICAMENTE LOS DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDO A LAS MADRES DEL PROYECTO ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CIUDAD DE LOS NIÑOS, PALENCIA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

MARÍA ISABEL LOCH PALACIOS

CARNET No. 95-20255

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por la Licenciada Sonia Molina y revisado por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del informe final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega
SECRETARIA



/Gladys

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Señores Miembros
De Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Respetables Miembros:

Respetuosamente esta Coordinación informa que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **María Isabel Loch Palacios**, Carnet No. **9520255**, titulado:

"APLICACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESPECÍFICAMENTE LOS DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDO A LAS MADRES DEL PROYECTO ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CIUDAD DE LOS NIÑOS PALENCIA."

Así mismo, se hace constar que la revisión del informe final estuvo a mi cargo, en tal sentido se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Estuardo Espinoza Méndez
COORDINADOR DE EPS



/Dg.
c.c. Control Académico
Expediente



Reg. 543-2004

08 FEB. 2005
Méndez
Reg 543-04
17:30 hrs.
08 de marzo del 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usapsic@usac.edu.gt

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

08 FEB. 2005

M. Arroyave
Reg 543-04
17:30 hrs

Reg. 543-2004

08 de marzo del 2005

Respetables Miembros:

Atentamente tengo el agrado de comunicar a ustedes que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

María Isabel Loch Palacios, Carnet No. **9520255**, titulado:

"APLICACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESPECÍFICAMENTE LOS DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDO A LAS MADRES DEL PROYECTO ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CIUDAD DE LOS NIÑOS PALENCIA."

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por el programa, por lo que, me permito dar la aprobación respectiva.

Sin otro particular, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
Licenciado Estuardo Espinoza Méndez
REVISOR



/Dg.
c.c. Expediente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 543-2004

08 FEB. 2005

08 de marzo del 2005

*Respetable
Reg 543-04
17:30*

Licenciado Estuardo Espinoza
Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Presente

Respetable Licenciado:

Atentamente, informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **María Isabel Loch Palacios** Carnet No. **9520255**, titulado:

"APLICACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESPECÍFICAMENTE LOS DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDO A LAS MADRES DEL PROYECTO ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CIUDAD DE LOS NIÑOS PALENCIA."

En tal sentido y dado que cumple con los lineamientos establecidos por el programa, me permito dar mi aprobación para continuar con el trámite respectivo.

Sin otro particular, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Sonia Molina
Licenciada Sonia Molina
ASESORA-SUPERVISORA



/Dg.
c.c. Expediente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14
e-mail: usapsic@usac.edu.gt

cc: Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 543-2004

CODIPs. 712-2004
De aprobación de proyecto de EPS

03 de mayo de 2004

Estudiante
María Isabel Loch Palacios
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Loch Palacios:

Transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO TERCERO (33º) del Acta VEINTE DOS MIL CUATRO (20-2004) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 29 de abril de 2004, que literalmente dice:

"TRIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, titulado: **"APLICACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ESPECÍFICAMENTE DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDO A LAS MADRES DEL PROYECTO ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CIUDAD DE LOS NIÑOS, PALENCIA"**, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

MARÍA ISABEL LOCH PALACIOS

CARNÉ No. **9520255**

Dicho proyecto se realizará en Palencia, Guatemala, ubicándose al Ingeniero Victoriano Ternaj como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y a la Licenciada Sonia Molina por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Licenciada Karla Emy Vela de Ortega
SECRETARIA

/Rosy

Asociación de Padres de Familia
Ciudad de Los Niños
Palencia, Guatemala

PALENCIA, 30 DE SEPTIEMBRE 2004.

LICENCIADA:
SONIA MOLINA
SUPERVISORA DE PRACTICA
EPS.

Por este medio le presento mi atento saludo y deseo éxitos al frente de sus labores.

El motivo de la misma es para hacer constar que MARIA ISABEL LOCH PALACIOS , realizo su ejercicio de practica supervisada en Asociación de padres de familia Ciudad de los Niños, a partir del 29 de marzo al 30 de septiembre 2004.

Y le podemos dar la solvencia de que no hay ninguna situación pendiente con la institución.

Sin otro particular.

Atentamente,


Victoriano Femaj A.
Director



Sta. Avenida 1-25 Cantón Agua Tibia, Palencia. Teléfono:

Escuela Oficial Rural Mixta No. 784
ALDEA "LO DE SILVA"
Palencia, Guatemala

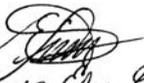
A: María Isabel Loch Palacios
Experta de la escuela de Psicología
de la Universidad de San Carlos.

Por este medio nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro sincero agradecimiento por brindarnos sus servicios, que fueron recibidos por los padres de familia y niños de la escuela de Lo de Silva el día de hoy domingo 25 de julio 2004 consistente en una charla educativa por motivo de estar celebrando el día de la familia.

Gracias por apoyarnos en la educación de las familias de esta aldea.


Profesora Sonia Lopez
Comisión de Cultura

Atentamente


Profesora Irma Lopez
Directora



ACTO QUE DEDICO

A Dios
Divino creador, por concederme la vida, darme sabiduría y darme la oportunidad de culminar mi carrera, pues sin su luz jamás hubiera alcanzado este éxito.

A LA VIRGEN MARÍA
Por ser mi consuelo e intercesora ante Dios, nuestro Señor.

A MI PATRIA
Que mi éxito sirva para hacer de ella una Mejor nación.

A MI PADRE
MARIANO LOCH TUBAC Q.E.P.D.
Fue uno de los pilares más importantes en mi vida, seguirá siendo el soporte y la luz.
Que desde el cielo reciba el triunfo alcanzado y gracias por estar conmigo. Te amo.

A MI MADRE
ELIDA MARTHA PALACIOS MARTINEZ
Porque es uno de los pilares más importantes en mi vida, gracias a ella poseo valores, principios que me permiten amar y respetar a los demás.
Que mi triunfo sea para ella una muestra de sus esfuerzos, gracias madre por estar siempre conmigo.
Que Dios la bendiga siempre.

A MIS HERMANAS Y HERMANO

ELIZABETH, PATI, MARIO
Gracias por el amor incondicional que me han proporcionado en el transcurso de mi vida y durante los años de estudio, en los momentos difíciles y alegres y por el apoyo, tolerancia, Comprensión.
Y por compartir conmigo este triunfo.
Que Dios les bendiga siempre.

A MI ABUELITO
FROILAN LOCH Q. E. P. D.
Porque siempre estará en mi mente y corazón en donde sólo hay recuerdos lindos.

A MI ABUELITA

CALENDARIA

Por haberme dado la oportunidad de compartir con ella gran parte de mi vida. Gracias.

A MI TIA

MARINA LEMUS Q. E. P. D. y a mis primos

Gracias por su cariño y que Dios les bendiga siempre.

A MIS AMIGOS

**Mili de Chinchilla, Oralia Borrayo, Manuel Cuc,
Vilma Hernández, Isabel de Oliva.**

Mil gracias, porque me dieron algo que nunca podré pagar - su amistad.

A TODAS LAS PERSONAS LINDAS

Que me apoyaron durante los años de estudio y durante la ejecución del EPS.

Y A USTED

Que me acompaña en este momento tan especial.

AGRADECIMIENTO

A La universidad de san Carlos

A La escuela de Ciencias Psicologicas
por haberme dado la oportunidad de cobijar mis sueños
que hoy son realiad.

A Los licenciados
Adolfo Chinchilla Q. E. P. D.
Rosa de Chavarrilla
Estuardo Espinoza
Doctor Alvin Chanax

Por compartir sus conocimientos que ayudaron ha
comprender y valorar la realidad de mi carrera.

PADRINOS

LICENCIADA SONIA MOLINA

LICENCIADO FELIX GALINDO

INDICE

RESUMEN	01
INTRODUCCIÓN	02
CAPÍTULO I	
ANTECEDENTES	
1.1 Monografía del lugar	03
1.2 Descripción de la institución	07
1.3 Descripción de la población atendida	12
1.4 planteamiento del problema	13
CAPÍTULO II	
SUSTENTACIÓN TEORICA	
2.1 Marco teórico	17
2.2 Objetivos	34
2.3 Metodología de abordamiento	36
CAPITULO III	
PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS	39

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Subprograma de Servicio	56
4.2 Subprograma de Docencia	58
4.3 Subprograma de Investigación	59
4.4 Análisis de contexto	62

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	64
5.2 Recomendaciones	65

BIBLIOGRAFÍA	68
--------------	----

GLOSARIO	74
----------	----

ANEXOS	76
--------	----

ENCUESTA SOBRE EL MALTRATO	
----------------------------	--

RESUMEN

Se desarrolló un modelo de detección y atención dirigido a las lideresas, el grupo de

promotoras del MEI y madres de las comunidades de Marillanos, Tecomates, Lo de Silva,

y madres del Proyecto Asociación de Padres de Familia "Ciudad de los Niños" de Palencia

que permitieron disminuir la Violencia Intrafamiliar, en el cual se abordaron los siguientes

subprogramas:

Subprogramas de Servicio; donde se fortaleció la Salud Mental y se brindó servicio

psicológico de forma grupal.

Subprograma de Docencia; se capacitaron y fortalecieron a las mujeres sobre las causas

y consecuencias de la Violencia Intrafamiliar, y como están afectando sus

relaciones individuales y sociales.

El subprograma de investigación; permitió conocer los factores que intervienen en él

desarrollo de las familias, para iniciar el proceso de romper el círculo de violencia, así como

mejorar las relaciones de las mujeres en sus diferentes esferas y comunidades.

INTRODUCCIÓN

Debido a los altos índices de Violencia Intrafamiliar y las varias muertes de mujeres

guatemaltecas ocurridas durante el transcurso del presente año, fenómeno que ha acaparado la

atención nacional e internacional, existe amplio interés en que sea abordado el fenómeno de

violencia intrafamiliar con énfasis en las mujeres.

Así surge el interés por incursionar en el tema de violencia intrafamiliar, específicamente sobre

el maltrato a las mujeres, además del compromiso que como especialista se tiene de servir en el

campo de Salud Mental.

Investigar sobre este tema fue importante, debido a los patrones de crianza que dentro de

la cultura guatemalteca se manejan, debido a que la población en general aceptan la sumisión

de la mujer, el quedarse callada o no aceptar que viven violencia en sus propios hogares, muchas

muertes de mujeres que queden en la impunidad y que se de el fenómeno fuertemente del

machismo.

Es por ello que no se puede dejar por un lado a la población de Palencia, ya que también

se evidencia el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1 MONOGRAFÍA DEL LUGAR

HISTORIA:

Palencia fue al principio una hacienda bautizada con el nombre de San José; de población escasa. Comprada en 1624 por Matías de Palencia, a los pocos años se le conocía por nombre de Hacienda de Palencia y luego, solo por Palencia que se conserva hasta hoy. Era una gran hacienda de los Dominicos y a raíz de las Leyes de Consolidación dictadas después de la Revolución de 1871, tuvo que ser entregada al gobierno, como se menciona en el acuerdo del 28 de mayo 1872, que considera deber del estado proporcionar los medios para que los habitantes que carezcan de tierras para cementseras puedan subsistir y progresar, siendo a la vez conveniente formar centros de población. El mencionado acuerdo también dispone conceder al pueblo de Palencia la legua cuadrada de terreno que señalaba la ley vigente sobre el particular, para que los habitantes de la hacienda de Palencia se redujeran a poblado dentro del menor término posible, el comisionado Félix Vega, que practicara la medida del ejido mencionado.

El acuerdo Gubernativo del 19 de marzo de 1873 amplió la extensión del ejido, adjuntando a Palencia el excedente de los terrenos de la hacienda del mismo nombre. El título de los ejidos de Palencia fue aprobado por el acuerdo Gubernativo del 31 de diciembre de 1891.¹ Actualmente es municipio del departamento de Guatemala, se encuentra ubicado a 29 Kilómetros de la Ciudad Capital.

Su extensión es de 482 caballerías, está a una altura de 1,430 metros sobre el nivel del mar, alcanzando en la aldea de San Guayaba 1,970 metros; la extensión territorial es de 196 kilómetros aproximadamente, 34,239 habitantes, siendo indígenas 319 y no indígenas 32072, el idioma predominante es el

¹ Dr. Francisco Escobar, Palencia en la Historia, Guatemala, 18 de Abril 1996, Pág. 123.

castellano. Palencia colinda al Norte con San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, al Sur con San José Pinula; al Este con San Antonio La Paz (El Progreso) y Mataquescuintla (Jalapa); al Oeste con el municipio de Guatemala y San Pedro Ayampuc.

El municipio de Palencia cuenta con los siguientes servicios:

SERVICIOS PÚBLICOS

En la cabecera hay dos dispensarios, uno de Sanidad y con otro de Alianza para el Progreso, una cooperativa de ahorro y crédito, energía eléctrica la cual cubre el 53% de la comunidad, correos y telégrafos, cuatro teléfonos comunitarios, un puesto de primeros auxilios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), agua potable, solo en el casco urbano; el resto de la población utiliza agua del pozo no purificada.

En lo que respecta al servicio sanitario, en el área rural 59% utiliza letrinas o pozo ciego, un 35% no tiene este servicio y el resto posee inodoro lavable. En la construcción de las viviendas predominan el adobe y la lámina de zinc y suelos de tierra. Se presenta también la falta de drenajes en la población para la evacuación de aguas negras. Actualmente en algunos sectores de la comunidad se ha iniciado zanjeado para la construcción de drenajes, la basura en la comunidad es quemada sin tomar medidas de control de desechos.

El camino que conduce a la población se encuentra en perfectas condiciones debido a que dichas carreteras fueron inauguradas hace tres años aproximadamente, el asfalto llega hasta la calle principal de Palencia, las demás calles y avenidas son de terrecería. Cuenta con medios de transporte extraurbano, quienes abarcan el servicio tanto externo como interno,

cubriendo principalmente los horarios de más afluencia, mientras que en los horarios de poco pasaje los buses extraurbanos circulan cada hora o cada hora y media.

ÁREA ECONÓMICA

Producción Agrícola

La agricultura es uno de los medios más importantes de producción; cultivando primordialmente el maíz, frijol, güisquil y papa; dedicándose en menor escala el güicoy, arveja china, zanahoria y otras hortalizas. La tierra está repartida en pequeñas parcelas y una parte minoritaria poseen extensiones de tierra que en su mayoría son arrendadas para el cultivo. Palencia cuenta con una granja especial para la avicultura la cual forma parte de su economía.

DIVISIÓN POLÍTICA

La cabecera municipal es Palencia, cuenta con un pueblo, cuatro cantones: el Rincón de la Piedra, Ojo de Agua, Centro Cívico y Pueblo Nuevo; 64 caseríos entre ellos; también posee 16 aldeas: Azacualpilla, Los Mixcos, El Triunfo, El Paraíso, El Fiscal, Los Tecomates, El Manzanote, Buena Vista, La Concepción, La Culebra, San Guayabaj, San Sur, Finca el Tambor, Plan Grande, La Joya, Los Cubes, además 30 colonias ubicadas en la circunscripción municipal de Palencia.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio se encuentra comunicado a la ciudad capital por medio de una carretera asfaltada, además veredas y roderas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos.

EDUCACIÓN

En el municipio funcionan 11 establecimientos para la educación primaria, dos de ellos ubicados en el casco urbano, los demás en las siguientes comunidades. Los Mixcos, Los Tecomates, Marillanos, Los Cubes, Lo de Silva, Pie del Cerro, Plan Grande, Los Anonos y El Manzanote. Para la educación básica operan tres institutos dos en el casco urbano y uno en la aldea Los Mixcos. Para diversificado existen dos en el casco urbano.

RELIGIÓN

Se puede observar que aproximadamente el 85 % de la población tiene tendencia a la Fe Católica, un 11% pertenece a la Iglesia Evangélica, un 2% son seguidores de la Iglesia Ágape, un 1% pertenece a la iglesia mormona y en el uno restante se nota una mezcla mágico religiosa notándose la presencia de brujos y curanderos.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

El patrono del municipio de Palencia, es San Benito de Palermo; la fecha de la Feria Titular varia según el tiempo en que se ubica la Semana Santa, realizan para su celebración desfile alegóricos, jaripeos, elección de la reina y terminan con una fiesta. También celebran las fiestas patrias y algunas

actividades religiosas católicas. Este hermoso municipio fue inspiración de José Ernesto Monzón, para una de sus composiciones musicales.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Christian Children's Fund que traducido al español significa Fondo Cristiano para Niños, es una organización internacional humanitaria, apolítica, no lucrativa, ni sectaria, que promueve el desarrollo integral del niño, busca el cambio social por medio de impacto de servicio y programas que inciden directamente en los individuos que forman una comunidad. En el año de 1938 fue fundada la institución llamada Christian Children's Fund (CCF), por el señor J. Calkvitt Clarke y su esposa a raíz de la guerra chino japonesa bajo el nombre de China's Children Fund (Fondo Chino para Niños), en ese entonces el objetivo principal fue ayudar a los niños huérfanos de guerra, quienes se estaban muriendo de hambre y de frío, pues no tenían comida ni ropa adecuada. Así fue como nació el sistema de padrinos. La respuesta por parte de las personas fue positiva, la organización se extendió a otros países del mundo para cubrir las necesidades de otros niños basándose en el principio Judeo Cristiano de ayudar a nuestros vecinos sin importar raza, credo, nacionalidad o sexo, cambio su nombre a Christian Children's Fund. La oficina matriz de CCF está ubicada en Richomnd, Virginia EEUU de América. Existen otras oficinas de apoyo en Canadá, Australia, Alemania, Inglaterra, Europa, Dinamarca, Ginebra, África India, Taiwán, Hong Kong, Corea y Japón, en América Latina (Argentina, Brasil, Bolivia, México, y especialmente Guatemala)

Está orientada hacia el servicio social y en varios países trabajan conjuntamente con el gobierno, organismos internacionales y empresas privadas para establecer y mantener un alto nivel para el desarrollo integral del niño y la familia dentro de la comunidad. CCF presta su ayuda a programas ya establecidos, tales como de ayuda familiar, de educación, nutricionales, de asistencia médica, etc.

El objetivo es proporcionar esta ayuda por un largo período o el tiempo que sea necesario. Uno de los principales objetivos es “Ayudar al niño a convertirse en ciudadano honrado, responsable, útil a su comunidad y ayudar su familia a superarse dentro de la comunidad en donde vive, contribuyendo así al progreso del país”. Los beneficiados directamente son los niños, y a través de ellos la familia y la comunidad. El único compromiso que adquiere el niño es contestar las cartas que su padrino le escribe y agradecer los regalos que le envía. A través de las cartas, tanto el niño como el padrino llegan a conocerse mutuamente costumbres, tradiciones y más. En Guatemala CCF inició su trabajo en 1, 972, luego de su reconocimiento legal en agosto 1,974. La sede central se encuentra en la Avenida Reforma 7-62 zona 9 Edificio Aristos de la ciudad de Guatemala, siendo aquí en donde se supervisan los programas que se realizan en el país, en conjunto con las autoridades regionales de cada proyecto. Atendía a 500 niños necesitados del área urbana y marginales del país, la cobertura creció hasta llegar a cubrir directamente a 33,000 niños e indirectamente a 150,000 personas, por medio de 73 proyectos ubicados en toda la República; entre ellos se encuentra “Asociación de Padres de Familia, Ciudad de los Niños”.

Dicha institución ha financiado desde hace cuatro años a la Asociación de padres de Familia "Ciudad de los Niños", la cual fue fundada en 1,989 a cargo de las monjas de orden Dominica y actualmente funciona en el Cantón Agua Tibia en el municipio de Palencia. Esta institución tiene como objetivo "Ayudar a niños pobres, sus familias y comunidades a través de proyectos que fomentan el desarrollo comunitario". Es una institución apolítica, pero por primera vez participó en política en las elecciones del 2,003; no es lucrativa, no promueve ninguna religión.

Ciudad de los niños cuenta con una infraestructura de terreno de 106 por 40 metros cuadrados, ubicándose una clínica médica, farmacia, área administrativa, clínica dental, programa de desarrollo integral, dirección del SIAS quien tiene el programa de trabajar con las comunidades más lejanas al proyecto después de 5 kilómetros, ayudándolas a proporcionarles medicamentos, y otros servicios, visitándolas una o dos veces al mes o cada ocho días dependiendo de las programaciones, programa de educación, sala de psicomotricidad infantil donde tiene ubicada la clínica psicológica, programa de promoción social, bodega, parque infantil. Además cuenta con un espacio para guardar vehículos y área verde, cuatro computadoras, videograbadora, Tv. máquina de escribir mecánica y eléctrica, un vehículo y cinco motos.

El sistema de ayuda consiste en el apadrinamiento de niños de escasos recursos; recibiendo una cuota mensual por niño, la cual se utiliza para el desarrollo de programas de educación, apoyo familiar y salud. Existen subcomités en cada comunidad quienes son los encargados de la distribución de dichos alimentos. Son afiliados los niños y familias que poseen necesidad, sin distinción de color, raza o credo

PROPÓSITO DE LA INSTITUCIÓN

* Establecer programas que aseguren la subsistencia del niño y una vez logrado, la educación de este y su familia conjuntamente con la comunidad.

* El sistema básico de financiamiento de CCF es el apadrinamiento individual del niño, dando énfasis a las áreas más necesitadas, en primer lugar a las comunidades rurales y en segundo a las marginales.

* CCF se compromete a dar financiamiento a través del sistema de apadrinamiento de asesoría y asistencia técnica.

* Facilitar la comunicación entre el niño y padrino.

* El proyecto se compromete a desarrollar programas que benefician a niños, Familias y la supervisión y evaluación de sus actividades. Este convenio lo firma el Director Nacional de CCF, el Director del Programa y el Presidente de la Junta Directiva.

El proyecto llena una ficha oficial

* Se le saca una fotografía al niño.

* Los datos son traducidos al idioma inglés y se envía toda la papelería a CCF en Estados Unidos. En Guatemala se recibe y envía su primera carta al padrino.

* El afiliado y su familia deben escribir al año.

* Contestar las cartas y agradecer los regalos que reciben por medio de su Padrino.

* El proyecto está obligado a elaborar boletines de actividades anuales para los Padrinos.

Los programas en síntesis son: Subsistema de Comunicaciones, Educación Formal su objetivo principal es brindar una educación formal e integral a niños y niñas, jóvenes y padres a través de la educación preprimaria, primaria, básicos, educación a los adultos y apoyo psicológico. El objetivo de la psicología es evaluar a todo niño afiliado, para ubicarlo en determinados programas, así también entrevistar a padres para elaborar fichas clínicas. Trabajar con todos los programas, principalmente con el departamento de Educación y psicomotricidad. Atendiendo a las familias por medio de charlas motivadoras, comportamiento de los padres hacia los hijos etc. se le brinda atención en relación a la psicomotricidad del niño para que pueda desarrollar sus habilidades por medio de ejercicio físicos, juegos y manualidades. En lo que respecta a Salud se brinda control médico a niños o niñas afiliadas, en el que se lleva control de peso, talla, estado nutricional. Se da plan educacional, si se requiere. En Saneamiento se orienta a las personas por medio de charlas, de la importancia de la higiene personal y del hogar para disminuir el riesgo de enfermedades. Capacitan a promotoras de salud para que divulguen y oriente a sus vecinos, grupos y personas de su comunidad.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

El proyecto del ejercicio profesional supervisado fue dirigido a:

Madres del proyecto Asociación de Padres de Familia "Ciudad de los Niños" pertenecen a las comunidades de los Tecomates, Lo De Silva, Marillanos, Liderezas y el grupo del MEI, son madres que provienen de familias numerosas y de escasos recursos y en cuanto al nivel escolar la mayoría cuentan con sexto primaria, son madres sobre trabajadas de étnia ladina, trabajan la doble o triple jornada que significa hacerse cargo de las tareas domésticas fuera del horario laboral y que toman la violencia intrafamiliar como normal para educar a sus hijos o callan por temor o culpabilidad presentando problemas emocionales y físicos que repercuten en los niños y en su vida social, familiar y escolar.

NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS:

Estos niños son afiliados, pertenecen a las comunidades de Palencia, que provienen de familias de escasos recursos y numerosas, viven en hogares desintegrados, ignorancia por falta de estudios de los padres, presentando problemas conductuales tales como agresividad, ansiedad, aislamiento y problemas emocionales, bajo rendimiento escolar, ocasionado repitencia de grado o deserción escolar

PADRES DE FAMILIA

También se impartieron charlas a padres de familia de niños afiliados al proyecto Ciudad de los Niños que se dedican a cultivar la tierra y a trabajos de albañilería como medio de subsistencia en la cual involucran a las esposas e hijos. Cuentan con una educación escolar que oscila entre primero a sexto primaria, sobre trabajadas, escasos recursos, siendo esto

algunos de los factores para que no se preocupen por la educación de sus hijos, dejando la responsabilidad a las madres o a los maestros en la escuela.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La presente investigación dió inicio con la realización de la visita de reconocimiento al proyecto “Asociación de Padres de Familia Ciudad de los Niños” del municipio de Palencia; por medio de la cual se identificaron las necesidades e inquietudes de la población afiliada al proyecto, donde se forman y capacitan a las madres guías de educación inicial para que orienten a otras madres en el desarrollo del niño.

También las madres son seleccionadas y su formación tiene una duración de once meses, asistiendo una o dos veces a la semana. El grupo de las madres MEI tienen a su cargo un sector de diez familias con niños menores de seis años, recibiendo el acompañamiento del personal profesional, y el personal técnico que en su mayoría son jóvenes; desempeñando en su cargo los diferentes puestos asignados que no van acordes a la carrera que tienen. En el proyecto se tuvo la oportunidad de participar y observar la realización de las cartas escritas a los padrinos que realizaron los niños; las cuales envía una vez al año a su respectivo padrino escribiendo y agradeciendo los regalos que reciben de ellos o ellas; se observó que confunden la letra b por la p y omiten letras, con faltas de ortografía y una mala letra. Hay apego de los niños y niñas hacia la madre, algunas madres realizaban las cartas sin darles participación a sus hijos, otras guiaban al niño diciéndoles que color debería pintar sus dibujos o lo que tenían que escribir. La encargada les brindaba las instrucciones varias veces a los niños, incluso jóvenes, y no memorizaban o entendían pudiendo

identificarse el caso de un niño que ha repetido cinco veces el primer grado de primaria, presentándose así el problema de repitencia escolar, “ciento noventa niños no estudiaron en 2003 eran menores de cinco años y ciento cuarenta y seis que no recibieron educación que oscilaron de cinco a once años, el año 2003 aprobaron 85% y un 10% que no aprobaron, y un 5% retirándose por motivo de la manifestaciones de los maestros que se realizaron en el año 2003, inquietudes que llamaron mucho la atención.”²

Esto depende en algunos casos de los padres por diferentes causas; una de ellas es porque trabajan demasiado, falta de información y orientación adecuada de cómo criarlos, para que crezcan sanos física y mentalmente, otros prefieren llevarse a los niños o niñas al campo a que trabajen en sus cosechas que dejarlos ir a la escuela porque piensan o ven la escuela muy poco productiva o porque son familias muy numerosas ya que tiene de cinco a diez niños y se ven limitados económicamente, “realidad que expresa que casi medio millón de niñas de entre siete y catorce años, las cuales no asisten a un centro escolar porque deben trabajar para contribuir al sostén de su familia”³ Aquí es donde entra el rol respectivo de la familia, la acción o el componente primario de todo tejido social. El objetivo primordial y la defensa de la vida a través del proceso de la educación, la influencia de esta puede acelerar o detener la evolución del niño. Se tuvo la oportunidad de estar presente en la reunión de las líderes de las diferentes comunidades y de entrevistar a la epesista del año 2003, la visita con los encargados del SIAS a las comunidades El Morrito y Nombre de Dios, quienes expusieron sus

² Estadísticas proporcionadas por el proyecto Ciudad de los Niños

³ Prensa Libre, Febrero 2004, P.4.

inquietudes observadas en Palencia refieren que jóvenes de 14 a 15 años ya están listas para ser madres y desde los 17 años empiezan a buscar con quienes se casan, así cerrando su círculo de vida, no poder tener sueños futuros como ser alguien en la vida o si sale de su comunidad las tachan como una cualquiera o que han defraudado a su comunidad. Se tuvo referencia sobre el maltrato a las mujeres afiliadas al proyecto, los esposos no les permiten la participación en las diferentes actividades; es un problema que se puede observar en la realidad de Palencia como en Guatemala.

Se observó a las madres que se presentaron al proyecto y de la visita que se realizó en las comunidades que trabaja el SIAS, Morrito y Nombre de Dios, se acercaron las señoras a recoger los útiles de sus hijos al proyecto, son sencillas, tímidas, con vergüenza al platicar, agachando la mirada o su cara, con una vestimenta un poco descuidada; oscilan entre los 18 a 30 años quienes son analfabetas, llegaron solamente al segundo grado de primaria, refirieron las madres que sus esposos “no les permiten participar en las actividades de la institución y de la escuela”, y apoyan a sus esposos económicamente lavando y planchando ajeno, “cerca del 80% de las mujeres laboran fuera de casa. Trabajan la doble o triple jornada que significa hacerse cargo de las tareas domésticas fuera del horario laboral”⁴ suponiendo que tienen una autoestima baja que afecta su nivel de vida social y principalmente donde tienen una gran necesidad de afecto, miedo al esposo y les da vergüenza contarle. Así se refuerzan los sentimientos de desvalorización, no permitiendo que crezca la confianza en sí mismas y sus capacidades. Bajando su participación cotidiana algunas madres que no se presentan a las sesiones

⁴ Prensa Libre, 2004, P.

volviéndose ociosas, porque justifican que tienen compromisos muy importantes y delicados y mienten, así investigándolas por medio de otras madres o vecinas “se pasan durmiendo en la casa o acostadas todo el día”, esto es referido por las lideresas y la epesista. Provocando de alguna manera patrones de crianza inadecuados, por ejemplo enseñando a sus hijas que la mujer nació para sufrir y para cumplir al esposo, la que solo debe dedicarse a las labores del hogar sin preocuparse por su propia superación. Efectivamente en el grupo familiar, la discriminación contra la mujer se ha ido dando de generación en generación, reforzándose cada día más e imitando tradiciones, costumbres y abusos que perjudican el desarrollo de la mujer, este tipo de discriminación lleva a diversas modalidades de violencia. Empezando con violencia física, sexual y psicológica. Entrando así a un ciclo de la violencia marital dándose en tres fases: como el aumento de la tensión, crisis aguda de maltrato y el arrepentimiento o luna de miel. Así afectando la vida de todos los miembros de las familias de Palencia y de Guatemala y en especial las de las madres que son las que más tiempo dedican a sus hijos, por no tener igualdad de derechos.

CAPÍTULO II

SUSTENTACIÓN TEÓRICA

2.1 SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN GUATEMALA

En los países en vías de desarrollo como lo es Guatemala, existen conflictos, problemas o contradicciones que forman parte de la vida de

la sociedad; el cual se encuentra en búsqueda constante de soluciones a sus problemas y en esta actividad participan elementos importantes, oportunidades para el cambio si se hace énfasis en la lucha del bienestar y mejoramiento de las condiciones de salud mental y de la esperanza del futuro que podemos encontrar en las mujeres. Difícil dinámica constituye una violación de los derechos humanos, la realidad que viven miles de mujeres guatemaltecas, resulta alarmante y denigrante, sí se toman en cuenta los niveles de pobreza, “exclusión, explotación, violencia, marginación, pandillas, nexos con el crimen organizado, prostitución y narcotráfico”⁵ a que se ven sometidas ellas, y agregar los niveles de agresión que se genere contra las mujeres; los asesinatos (femicidios) aumenta no solo en número sino en el grado de ensañamiento en contra de las víctimas.

Estos crímenes son calificados de “ejemplificadores, pues por el lugar donde han sido dejados los cadáveres, persiguen enviar un mensaje de terror e intimidación”⁶

En el espacio público y especialmente el que se da en el ámbito del hogar, fenómeno denominado violencia doméstica o intrafamiliar.

La Violencia Intrafamiliar la podemos definir como la que “Genera problemas de salud físico y mental entre los integrantes de un hogar”⁷

En Guatemala existen pocos estudios con el tema de maltrato intrafamiliar y si existen quedan en la impunidad que prevalece por la falta de investigación y el limitado acceso a la justicia, “por parte de las mujeres indígenas y de estrato social bajo, y la falta de estudio sobre el acoso sexual y

⁵ El Periódico, septiembre, 2004, P.4

⁶ El Diario, septiembre, 2004, P. 6

⁷ Mejía, Irene Rocío. Así hemos sido, Así queremos ser. P. 11

violencia intrafamiliar y de un registro de investigación ciudadana”⁸ sin embargo, hay algunos que se pueden mencionar, la visita de la relatora especial de las Naciones Unidas (ONU) que declaró la violencia contra la mujer, la Señora Yakin Ertürk, quien estuvo en Guatemala en el mes de febrero 2004 y la Doctora Susana Villarán, Relatora Especial sobre los Derechos Humanos de la Mujer, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos C.C.I.D.H. visitando en el mes de septiembre del mismo año. “Es un problema general que no se ha hecho nada para resolverlo, quedando impune, mientras no se descubra y castigue a los autores, el círculo de violencia contra las mujeres continuará y va alcanzando interés especial”, “y la preocupación por el alto porcentaje de casos criminales que devienen de la violencia intrafamiliar.”⁹ La poca capacidad de las organizaciones y económicas del estado y la sociedad guatemalteca “para afrontar la problemática, y que se rompan esquemas culturales del pasado, y se procure eliminar el machismo violento y autoritario”¹⁰ reconociendo que Guatemala muestra índices desfavorables, los números de muertes violentadas de mujeres indican que hay no menos de 358 ejecuciones al año, a la que se suman 25 mil 507 denuncias de acciones de violencia intrafamiliar, contra las mujeres. “Explicando la Doctora Susana Villarán, que las estadísticas de la policía sobre la muerte de mujeres son alarmantes, “entre el uno de enero 2,001 al 15 de septiembre 2,004 hubo 1,188 asesinatos”¹¹ “De esos 383 fueron el último año, 306 quedaron impunes o sin resolver y 206 fueron de mujeres entre los 13 y los 30

⁸ El Periódico, septiembre, 2004, P. 4

⁹ El Periódico de Centro América, septiembre, 2004, P. 4

¹⁰ El periódico de Centro América, septiembre, 2004, P. 4

¹¹ Nuestro Diario, Septiembre, 2004, P. 5

años.”¹² Guatemala es uno de los países donde la violencia contra el sexo débil se manifiesta constantemente, y además resaltó su preocupación “conociendo los 30 años difíciles que pasaron, por el conflicto armado interno, dejando más de 50 mil mujeres que fueron atacadas sexualmente”¹³ Otro aspecto destacado por la relatora, se refiere al machismo violento y autoritario, como parte de la cultura social del país, además de una violencia económica, marcada por la diferencia entre el hombre y la mujer en cuanto a sus condiciones de trabajo. La carencia de estadísticas globales e información oficial no permiten una cuantificación de datos que reflejen la magnitud del problema de la violencia hacia la mujer en Guatemala, sin embargo datos conocidos llevan a inferir no solo el efecto perjudicial de este fenómeno en la salud física y mental, sino también en la familia y sociedad.

No ignorando que existen pocos avances de las mujeres en todo los campos de la sociedad. Actualmente 9.5% de la cúreles es ocupado por mujeres, cifras no muy alejadas de un escaso 7% en la legislatura anterior. En la gestión del ejecutivo, solamente el 15.3% está dirigida por mujeres, las cuales no ocupan las carteras de decisión política, tradicionalmente otorgada a hombres. En pocos países del mundo las mujeres ocupan puestos de decisión, puestos de poder y prestigio internacional en números representativos de nuestra población.

El machismo violento y autoritario como lo menciona Yakin Ertürk relatora de la ONU y la Doctora Susana Villarán es una característica fundamental de Guatemala, haciendo a cada género, representar el rol

¹² Diario al Día, febrero, 2004, P. 2

¹³ Prensa Libre, febrero, 2004, P. 3

impuesto por la sociedad, lo cual trae otro problema más, la desigualdad de género “Conjunto de practicas, símbolos, representaciones, normas y valores, que la sociedad constituye a partir de las diferencias sexuales, anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, dando sentido a la reproducción y las relaciones de poder entre ambos”¹⁴ es una forma de ideología que caracteriza a nuestra cultura, afectando a todos, ideología que ha llevado a un sector de la sociedad a tener beneficios y privilegios y a ejercer una opresión sobre el otro sector de la sociedad, que son las mujeres, como consecuencia la mujer está en una sociedad en la cual está abiertamente desfavorecida, al no tener acceso al poder político y económico. Por medio del género se puede reconocer que las mujeres tienen condiciones de vida más bajas que los hombres. La discriminación se presenta por el simple hecho de ser mujeres, lo que hace referencia al acceso del conocimiento y el saber, lastimosamente nuestra sociedad se ha organizado a partir del cuerpo basado en el sexo, es la cultura y la sociedad la que constituye el género femenino o masculino. Cuando alguna mujer sobresale en el ámbito social, cultural, político, económico, etc., es duramente censurada por los hombres pero es aún más cruel la misma mujer ya que considera que tuvo que ofrecer algo a cambio para alcanzar el éxito y no se toma en cuenta el esfuerzo y capacidad de la misma.

A la mujer desde pequeña se le condiciona para que sea dócil, sumisa, obediente, servir al hombre, mientras que al hombre se le enseña la fuerza, la agresividad, el sobresalir en público, que sea competitivo, macho y se les niega que expresen sus sentimientos.

¹⁴ Balcárcel, S. A. María, (2004) Atención Psicológica Primaria y Secundaria a Mujeres Víctimas de V.I. de la col. 19 de Mayo y el Esfuerzo 94. EPS. De Psicología, Universidad de San Carlos.

“La diferencia entre los sexos se deriva de procesos históricos, culturales y económicos ya que las características femeninas no han recibido a lo largo de la historia la misma valoración, las mujeres siguen concentrándose en una gama reducida de ocupaciones, cada vez más mujeres sufren limitaciones fuertes para enfrentar los cambios en las estructuras familiares y económicas, lo que hacen que se disminuyan las posibilidades para participar en nuevas formas de producción.

El género debe partir como una categoría de igualdad entre hombres y mujeres y no como una lucha de poder para medir quién puede más o, en última instancia quién aguante más.”¹⁵ Diferenciación del sexo es un “conjunto de procesos biológicos que comprenden diversos niveles (genético, hormonal y neurológico) los cuales se desarrollan a lo largo de todo el ciclo vital y, a su vez, dar lugar a los dos géneros: masculino y femenino.

La identidad del género es la conciencia del género que se posee, mientras que el papel sexual es todo lo que una persona dice o hace para indicar a los demás o a sí mismo el grado en que es varón o hembra.”¹⁶

Dentro del ejercicio del poder en la sociedad no importa cual sea su grado de desarrollo político, social o económico, está en manos de los hombres. Esto es lo que se denomina el patriarcado, excluyente desigualdad en materia de oportunidades y que tolera formas extremas de violencia.

Donde el victimario, tiene un enorme complejo de inferioridad, la inseguridad y la baja autoestima hacen a un individuo especialmente propenso

¹⁵Ortiz M. S. del Carmen (2000) Programa de Orientación Psicológica Dirigido a Parteros, Comadronas y a Mujeres para Potencializar la Salud Mental y disminuir la Violencia Intrafamiliar. EPS. Psicología, Universidad de San Carlos.

¹⁶ Desarrollo de la identidad y conducta sexual. Enciclopedia de Psicología (Vol. 2, p. 378 – 379) Barcelona: Océano Grupo Editorial

a agredir a otros, lo cual motiva que muchos hombres desarrollen una enorme necesidad de controlar su entorno dominando a su esposa. Su complejo de inferioridad es tan grande que intenta demostrar que son superiores, maltratando a quienes dependen de ellos. El hombre busca mantener el control de su pareja de un modo cruel, crítico e insultante; arma que el hombre utiliza en la destrucción de su pareja, principalmente sus palabras y estado de ánimo, aunque la violencia física es un extremo, el hombre suele demoler sistemáticamente a su pareja mediante los ataques psicológicos que, desde el punto de vista emocional, es el chantaje, el abuso verbal, las amenazas, la intimidación, las burlas, la infidelidad y los celos, son formas de violencia que el maltratador utiliza para establecer su supremacía. El hombre se siente incómodo con los sentimientos de tristeza y desvalimiento, porque esas emociones lo avergüenzan. La vulnerabilidad no armoniza con la visión que él tiene de sí mismo como hombre. No obstante, esos sentimientos permanecen y, como todas las emociones fuertes, deben encontrar algún canal que les permitan expresarse. Cuando su compañera manifiesta dichas emociones, el hombre tiende a experimentarlas de segunda mano; El hombre se siente poderoso únicamente cuando controla a su mujer”¹⁷

El sistema ideológico de patriarcado es practicado desde hace miles de años, cuando el hombre, en sociedades muy primitivas logró quedarse con el poder por medio de la fuerza; los mecanismos de ejercicio del poder que usa los hombres sobre las mujeres son básicamente los mecanismos de violencia sexual y violencia física. Para abordar este tema se define, todo “acto de agresión o acto destructivo que ocurre en el hogar o al interior de la familia”.

¹⁷ Llamnogia, Agresión Domestica, 2002

Históricamente el maltrato a la mujer ha sido aceptado y tolerado por las leyes y se han dado situaciones en donde la mujer es insultada, amenazada y golpeada por figuras masculinas, que no han sido valoradas, por lo cual se ha permitido el poder y autoridad del hombre como un privilegio de la sociedad, marginando a la mujer en un papel secundario. Comenzó la violencia familiar a ser problema social, el cual va afectando a la familia; que es una organización formada por individuos que viven bajo un mismo techo, considerada como la base fundamental de la sociedad. Tiene funciones claramente definidas como lo son la reproducción, formación de los hijos, trasmisión de culturas y protección; la familia entonces, opera en todo tiempo y lugar, como el mejor instrumento de formación de los hijos, donde la madre adquiere la mayor participación en la crianza adecuada o inadecuada como los comportamientos que pueden ser aprendidos, situación que nos indica que el patrón de crianza que se utilice en la familia influirá mucho para reforzar las conductas inadecuadas, definiéndolo como “ las prácticas cotidianas dentro de la familia orientadas hacia la socialización y estan formadas en la enseñanza de valores, costumbres, normas y prácticas religiosas, hábitos para que los niños puedan desenvolverse en la sociedad en la que viven “¹⁸

En la cual la interacción de la madre con el niño constituye un factor central, Y en esta interacción el nivel educativo y cultural de la madre, su estabilidad emocional y su nivel de información respecto a las etapas de crecimiento y desarrollo del niño son aspectos considerados de primer orden.

Y en la educación de los hijos recordemos que son las madres las primeras responsables en criar y educar “machos”, enseñando la lección que la mujer

¹⁸ García, Manuel, Manual Sobre Patrones de Crianza, P. 3

está para servir al hombre como una resultante del proceso social patriarcal que ha influido en las mujeres madres.

La mujer ha luchado por su igualdad, pretende no ser objeto todo el tiempo y a la vez es la mujer quien deja que esto suceda, tal vez, muchas mujeres no tienen la posibilidad o la libertad de elegir que hacer con sus vidas, o aún peor, desconocen que tienen esa posibilidad de igualdad y derecho como ser humano. Si el hijo ve que su madre acepta los malos tratos físicos y psicológicos, aprenderá que no hay límites para lo que a un hombre se le permite hacerle a la mujer, debemos de enseñar a nuestras niñas y niños, futuros hombres y mujeres que ambos gozan de los mismos derechos, realización personal, sexualidad de nosotras el género femenino.

En una sociedad tan violenta como la nuestra, el sueño de todo ser es el erradicar la violencia que ataca sobre ambos géneros, pero reconocemos que la forma de violencia a las mujeres, tienen que ver con la cultura patriarcal y machista autoritaria que mantiene a demasiadas de las mujeres sometidas con temor. La violencia intrafamiliar se da al igual que la violencia que viven muchas mujeres en el ámbito público, teniendo así una sociedad que calla cuando una mujer es violentada, baja autoestima, sumisa, con miedo, negar que existe la violencia en la familia van cultivando así la cultura del silencio, que conduce a no denunciar toda clase de agresiones físicas, sexuales, psicológicas, patrimoniales y criminales.

El machismo, está basado en el poder masculino, patriarcal y en la interiorización y discriminación de las mujeres, producto de su opresión; en la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad opresiva. "Esto se limita, la opresión en las mujeres ya que se deriva también de relaciones de

dependencia, desigualdad de otros sujetos sometidos al poder patriarcal lo que para el poder es jerarquía necesaria, para los grupos dominados significa relaciones de dominación”¹⁹

Desde esta problemática y ante el conocimiento de un alto porcentaje de mujeres objeto de violencia, hombres y mujeres han tomado conciencia de la necesidad de desmitificar el tema, y proponer mecanismo para que la violencia intrafamiliar sea sancionada legal y socialmente. En los derechos conferidos a las mujeres por su condición de seres humanos, un logro importante lo constituye la ley para prevenir y sancionar la Violencia Doméstica, Decreto No. 97-96 del Congreso de la República de Guatemala, que en otras consideraciones se lee: que se hace necesario tomar medidas legislativas para disminuir y con posteridad poner fin a la violencia intrafamiliar, que tanto daño causa a la sociedad guatemalteca, con la colaboración de organizaciones internacionales, se realizan esfuerzos en el campo educativo, teniendo dos prioridades: incentivar y potencializar la participación de la mujer con equidad en la sociedad y, por otra parte tener programas de prevención para erradicar la violencia intrafamiliar.

VIOLENCIA MARITAL

Se entiende por violencia intrafamiliar a “Todas las acciones, dispositivos y valores que dañan la integridad física, psíquica o social de un miembro del grupo familiar y que es realizado por otro miembro del mismo.

¹⁹ Osorio, 1999. P.7

También todas las características, estructuras de la familia que posibilitan lo antes mencionado o que por sí misma constituyen situaciones violentas en este espacio”²⁰

Fenómeno generalmente ignorado, del cual se evita hablar particularmente, considerado un problema privado, no ha sido estudiado en su dimensión real, en sus relaciones profundas con las demás formas de violencia. La violencia conyugal es una problemática psicosocial que define una situación particular de victimización: el maltrato tiene generalmente un sentido, del hombre hacia la mujer. El hombre violento instrumenta la selectividad y la dirección, él selecciona la víctima, su esposa; instaurándose como mujer maltrada, sobre la cual dirige y focaliza la violencia. En una sociedad como la guatemalteca, se considera a la mujer como un ser inferior en relación con el hombre, la mujer es maltratada porque no tiene el suficiente poder para defenderse; por otra parte la violencia doméstica en Guatemala es un delito que queda impune, lo cual demuestra una cierta aprobación social.

Como mujer maltratada se considera a toda persona del sexo femenino que padece maltrato físico, emocional y abuso sexual, por acción u omisión, de parte de la pareja con quien mantiene un vínculo de intimidad. La victimización incluye el obligar a la mujer a ejecutar acciones que no desea, prohibirle la concreción de aquellas, que si quiere efectuar.²¹

Sobre mujer golpeada o agredida el concepto más completo lo define Graciela Ferreira

²⁰ Escobar, Maria, 200. P. 15

²¹ Corsi, 1997, P. 65

“el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo, la violencia es ejercida por las relaciones de poder, donde en nuestra cultura es considerada inferior y expuesta en un rol de subordinación”.²²

“La modalidad más común de violencia intrafamiliar es la marital, que es la acción y omisión de manera directa o indirecta que causa daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual o patrimonial en el ámbito público, privado o personas integrantes o del cónyuge con quien se haya procreado hijas o hijos”

²³ La mujer víctima de violencia por parte de la persona que comparte con ella, evidencia con más frecuencia casos de violencia doméstica y lo cual causa efectos muy graves que afectan a todos los miembros de la familia. La mujer manifiesta sentimientos y emociones que le impiden reconocer sus derechos, establecer límites, para frenar la violencia, defender su integridad, expresar lo que siente, respetar, ver sus capacidades y aceptarse a sí misma para tener una vida digna como ser humano. Incluye las situaciones de abuso que se produce en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja. La mujer víctima de violencia sufre maltrato intencional de orden emocional, físico, sexual, psicológico, patrimonial y criminal, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. La intensidad del daño varía desde el insulto hasta el homicidio. Él la obliga a realizar acciones que no desea y le impide llevar a cabo lo que desea. La mujer queda atrapada sin querer en una relación de violencia que reviste características de ser crónica y unidireccional, que va siempre del hombre hacia la mujer, de la que a ella le resulta muy difícil salir por múltiples causas; no se atreve a pedir ayuda por

²² Uribe, 1988.P. 42

²³ Zambrano, 1985. P. 33

miedo o vergüenza y siempre calla, o no sabe que la vida puede ser vivida de otra forma, o ha pedido auxilio y no se le ha puesto importancia especialmente con las autoridades, que quedan siempre impune.

La clasificación más simple que se hace para efectos de estudio, separa la violencia física de la llamada violencia psicológica, aunque la violencia física siempre implica la violencia psicológica, utilizando el criterio de ubicar el daño, podemos situarla en las diferentes dimensiones de la salud: lo físico y lo psíquico.

En la violencia física sus manifestaciones atentan directamente en la salud física de la persona, produce dolor, sufrimiento físico, causando daño en el cuerpo, daños en la salud; es decir a la integridad fisiológica y en ocasiones enfermedad. En este sentido tenemos golpes, puñetazos, empujones, cortaduras, quemaduras, disparos y heridas que pueden causar la muerte.

En la violencia sexual se considera modalidades de esta violencia forzar las relaciones sexuales con o sin uso de la fuerza física contra la voluntad de la mujer. Manifestaciones de ello son, la violencia marital, obligar al ejercicio de la prostitución, presionar o exigir el abortar y la burla de su cuerpo y de la sexualidad de la mujer. Este tipo de abuso y agresión resulta difícil de abordar, dado el carácter privado e íntimo de la sexualidad y por ser el menos mencionado y registrado por las mujeres.

La violencia psicológica hace referencia a insultos, descalificaciones, amenazas, recriminaciones permanentes, acusaciones, burlas, humillaciones y todo tipo de agresión verbal. Esta forma de violencia es la de más difícil de visualizar, ya que no deja secuelas externas, lo que no implica inexistencia de

secuelas. Si bien en la personalidad que recae concretamente en la propia autoestima de la víctima.

Uribe M. YO. Sánchez enumera particulares manifestaciones como “Amenazas de muerte, gritos constantes, insultos que denigran a la mujer, la encierran, amenazan con quitarle a los hijos, raptos de ellos o ellas; atribución de la culpa por todo lo negativo a la mujer, considerarla sexualmente inferior, bruta, incapaz de valerse por sí misma, prostituta; prohibirle cualquier intento de negocio para aumentar sus ingresos, no darle lo necesario para la alimentación pero si exigirle una buena comida, celos etc.”²⁴

EL CICLO DE LA VIOLENCIA MARITAL

La violencia marital ocurre a través de un ciclo, la Doctora Leonore K. Walker ha identificado y denominado a este: “ciclo de la violencia, caracterizado por tres fases fundamentales: acumulación de tensión, descarga aguda de la violencia y luna de miel reconciliadora. No es valida para todas las parejas y no todas seguirán el mismo orden presentado aquí, pero es un ciclo que ella ve reflejada en muchas parejas.”²⁵

Primera Fase: Acumulación de Tensión: Se caracteriza, por los cambios repentinos de ánimo del agresor, se dan distintos incidentes de tensión y violencia. Generalmente la mujer se niega a aceptar lo que le está pasando, pero no puede dejar de sentir la tensión, piensa que la situación va a cambiar y que es posible controlar el comportamiento de su pareja; se muestra complaciente y sumisa o trata de hacerse invisible, negándose sus propios

²⁴ OPS, 1992. P. 54

²⁵ OPS, 1992. P. 54

sentimientos de coraje y sufrimiento para no empeorar las cosas. El tormento psicológico para la mujer puede causarle mucho daño. El agresor animado por la aceptación de ella no se cuestiona, ni se controla a sí mismo. Pasando así a la segunda Fase.

Episodio Agudo: es la más corta de las tres y consiste en la descarga de las tensiones acumuladas en la primera fase, se caracteriza por la fuerza destructiva de los ataques.

El agresor comienza por querer darle a ella una lección o convencerla de que no vuelva a comportarse de cierta manera y termina encontrando que la ha lastimado seriamente. La víctima trata de justificar la seriedad del ataque respondiendo pasivamente, pensando que así se detendrá el maltrato, temiendo por su seguridad y la de sus hijos. Muchas experimentan dolores y nerviosismo esperando el desahogo físico del agresor. Después viene una profunda depresión con sentimiento de desamparo, razón por la cual no busca ayuda (sí es que la busca) hasta pasado cierto tiempo, después se empieza con la tercera fase. Luna de Miel o Reconciliadora: En esta etapa el hombre interrumpe las conductas negativas hacia la mujer y repite las conductas de la época del cortejo. Se da cuenta que ha llegado demasiado lejos para reparar el daño causado. La mujer maltratada quiere creer que no volverá a sufrir agresiones y la actitud arrepentida de su pareja, apoya su deseo de creer en él, que realmente puede cambiar. Es el momento en el que la victimización de la mujer se completa y se cierra un círculo que volverá a repetirse. La mujer llega a desvalorizarse de tal manera, que se siente más débil, se vuelve dependiente del hombre, le obedece porque él es el macho, muchas mujeres toleran el maltrato por diferentes circunstancias como por las

costumbres, tradiciones o ideas religiosas, dependencia económica, emocional y social del hombre, mayor fuerza física por parte del hombre, por temor a la crítica, sufrir nuevas agresiones y por no dejar a sus hijos sin padre.

La mujer víctima de violencia intrafamiliar experimenta miedo e incluso terror de las amenazas y la violencia. El temor las inmoviliza y puede paralizarlas, hasta llegar a la apatía, la ambivalencia de estas mujeres es la que más confunde a quienes quieren ayudarlas, Su autoestima es baja, las experiencias vividas refuerzan los sentimientos de desvalorización, afectando tanto su salud física como la mental, entre los cuales se menciona la autoestima.

La autoestima es la percepción autoevaluativa de sí misma o un estado aprendido y cambiante en relación con las experiencias obtenidas. Las cuales son observables por medio de la conducta, brindando información de cómo se siente y piensa con respecto a sí mismo y los demás, la autoestima está integrada por:

Autoconocimiento: conocer los puntos que compone él YO, el cual se manifiesta por las necesidades y habilidades, los papeles que vive a través de las cuales conoce él por qué y como actúa y siente. Si la persona posee esto logrará tener una personalidad fuerte y unificada.

Autoconcepto: Serie de creencias con respecto a sí misma, que se manifiesta en la conducta.

Autoevaluación: Refleja la capacidad interna de evaluar las cosas como buenas y malas.

Autorespeto: Atender y satisfacer las propias necesidades y valores, que le haga sentir orgullo de sí misma.

Autoestima: Cuando una persona no conoce y está conciente de sus cambios, crea su propia escala de valores y desarrolla sus propias capacidades.

El ser humano es una unidad y tiene que cuidar todas sus partes. Entre ellas sus capacidades y habilidades que le llevan a obtener logros. Estos permitirán darse cuenta del valor que se posee como persona, que en conclusión es conocido como autoestima. Entre los niveles de autoestima se encuentra:

Autoestima Alta: Es un prerrequisito para confiar en el propio organismo, como para que sea el foco de su autoevaluación y la guía de su vida. Solo una persona que se ama y respeta es capaz de realizar todo su potencial, en un proceso que cada día lo lleve a su total autorrealización que le permite vivir, compartir e invitar a la integridad, honestidad, comprensión y amor, siente que es importante, siente confianza en su propia competencia, tiene fe en sus propias decisiones y en ella misma, ya que significa su mejor recurso y sobre todo se acepta totalmente a si misma como su hermano. La alta autoestima no significa un estado de éxito total y constante, es también reconocer las propias limitaciones, debilidades y sentir orgullo sano por las habilidades y capacidades, además permite tener confianza en la naturaleza interna para tomar decisiones. Las personas con autoestima alta, toman los momentos de depresión o crisis como un reto que pronto superará para salir adelante con éxito y más fortalecida que antes, ya que lo ve como oportunidad.

Autoestima Baja: Las personas con este nivel de autoestima piensan que no valen nada o muy poco. Esperan ser engañadas, pisoteadas, menospreciadas por los demás y como se anticipan a lo peor, lo atraen y por lo general les llega. Se ocultan ante un mar de desconfianza y se hunde en la soledad y el

aislamiento. Se vuelven antipáticas, indiferentes hacia sí mismas y hacia los demás. Por consiguiente tiene mayor propensión a pisotear y a despreciar a otros. El temor les limita, ciega y evita que se arriesguen en la búsqueda de nuevas soluciones para los problemas, dando lugar a un comportamiento más destructivo. Por lo que no es sorpresa que recurra a drogas, al suicidio o al asesinato. Los sentimientos de inseguridad e inferioridad que sufren, lo llevan a sentir envidia y celos de lo que otras personas poseen, manifestándose con actitudes de tristeza, depresión, renuncia y aparente abnegación, o con ansiedad, miedo, agresividad y rencor.

Cristina Vila dice “que en esta etapa se consolida la dependencia psicológica de los miembros de la pareja”; “Ella necesita los actos de cariño de él. Él necesita que ella crea en su conducta. Así ambos definen que no estaban equivocados en persistir en su unión”²⁶

En el ciclo de la violencia es largo y complicado, produce aislamiento, silencio, temor, enfermedades físicas y psicológicas en la mujer y repercute en toda la dinámica individual, familiar y social. De Zambrano M. “como mujer en la pareja no puede parar el ciclo, ella se siente cada vez más rendida y desamparada con cada repetición. A veces esto es otra razón por la que ella no sale de la relación y no se atreve a pedir ayuda.”²⁷

2.2 OBJETIVOS

²⁶ OPS, 1992. P. 54

²⁷ Tesis, Usac. 2004: 16

2.2.1 OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un modelo de detección y atención dirigido a las madres de Palencia, del Proyecto Asociación de Padres de Familia “Ciudad de los Niños” para disminuir los niveles de violencia intrafamiliar y a la vez se fortalecerán los derechos de la mujer.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

SUBPROGRAMA DE SERVICIO:

Elaborar un modelo de atención psicológica a las mujeres con problemas de violencia intrafamiliar para mejorar su calidad de salud mental.

Brindar servicio psicológico de forma grupal a las lideresas y madres afiliadas al proyecto que presentan problemas de violencia intrafamiliar y fortalecer las relaciones interpersonales.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA:

Capacitar y fortalecer a las lideresas y madres de familia sobre las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar, y como estas están afectando sus relaciones individuales y sociales.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN:

Identificar, conocer y establecer los factores que intervienen en el desarrollo de las familias que presentan problemas de violencia intrafamiliar para romper el círculo de violencia, y mejorar las relaciones de las mujeres en sus diferentes esferas y su comunidad.

2.2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

El proyecto de EPS. Se realizó durante 6 meses, haciendo concientización y prevención de la Violencia Intrafamiliar, pues éstas familias toman la agresión dentro de sus hogares como una corrección, por lo que

su finalidad fue la de lograr la sensibilización y la prevención de la misma. (enfaticándose más en la violencia basada en Género, la cual es dirigida hacia la mujer), en los pobladores de dichos sectores, así como dar atención psicológica a quienes han sido víctimas de tal agresión. Para la realización de dicho proyecto se abarcaron áreas de trabajo, las cuales se relacionan entre sí a pesar de que cada una cuenta con su propio método de trabajo, los cuales se describen a continuación:

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

La intención de éste subprograma era dar atención psicológica a víctimas de tal agresión, no abarcando casos individuales por no tener el valor de hablarlo y callar, por vergüenza de parte de las madres cultivando el círculo del silencio.

Son personas provenientes de las comunidades, Lo de Silva, Tecomates, Marillanos, Agua Tibia, Los Cubes, Pie del Cerro, Ojo de Agua, Rincón de la Piedra, Potrero Grande, El Manzanote, Los Mixcos, Pueblo Nuevo, Los Anonos.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Este Programa se inició con la capacitación, y fue dirigido a las lideresas, grupos de madres promotoras del MEI, del SAMEY, SIAS, y madres

de las 13 comunidades de Palencia. Mujeres víctimas de violencia y mujeres no violentadas.

La capacitación a grupos de mujeres fue más vivencial, puesto que ellas podían realizar exposición de testimonios, formar grupos y analizar la situación, también realizaron dinámicas de integración, se realizaron charlas dinamizadas, análisis grupal, lecturas sobre los temas, la capacitación de las promotoras de MEI, Samey y lideresas se realizaron en el salón del proyecto las demás capacitaciones en las comunidades.

SUBPROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación surgió de haber realizado la visita de reconocimiento, durante la misma se pudo detectar que en esos sectores se vivía mucho la Violencia Intrafamiliar, específicamente la violencia hacia las mujeres sin que ésta en la mayoría de los casos, se diera cuenta que eran víctimas de sus esposos, pues estos poseen patrones machistas, líneas de dominio patriarcales, en donde denigraban la condición de la mujer.

Cuando se tenía pequeñas conversaciones con algunas mujeres, se podía percibir que ven la violencia dentro de sus hogares como una forma de corrección para quien no hacía lo que indicaba la cabeza de la familia (el hombre), manejaban falsas creencias en relación a la forma de vivir una vida marital pues el estilo de vida que han tenido les había enseñado a aceptar la voluntad de su pareja, a ser dependientes. A sí mismo se percibía el miedo, la impotencia que sentían ante la presencia de su cónyuge o conviviente, otro fenómeno que se pudo percibir era la poca importancia que le daban a la

educación de la mujer, e incluso en la misma institución Asociación Padres de Familia “Ciudad de los Niños” lo cual predominan los hombres y se fomentan una conducta donde se tiene una serie de deficiencias que no permiten una convivencia pacífica entre los mismos colaboradores, manifestándose conductas autoritarias y manipuladoras, quienes quieren tener todo bajo control y con conductas bien marcadas del machismo, acosando a las mujeres que trabajan en dicha institución, que lo aceptan como una conducta normal de parte de las colaboradoras, creando un sentimiento de inferioridad y de reprimir el derecho a expresarse libremente, las mujeres que reciben los beneficios de la institución son acosadas y acosadoras lo que provoca que se denigre la condición de la mujer. Al detectar esta problemática en dicha población se decidió trabajar con las siguientes comunidades y grupos. Se trabajaron 6 sesiones con las lideresas, el grupo de madres del MEI y los Tecomates; con el grupo de Marillanos 7 sesiones, Lo silva con 8 sesiones.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

3.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

Al iniciar dicho subprograma se pudo constatar que no tienen un lugar apropiado para el servicio y que a pesar que ya se ha prestado este servicio la población desconocía el servicio, o porque aún manejaban la falsa creencia de que quién asistía al psicólogo era porque estaba loco.

Para sensibilizar a la población del beneficio de la ayuda psicológica, se participó en las diferentes sesiones, coordinándose con los encargados del SAMEY, Educación y el SIAS, para informar a las personas que consideraban que tuvieran problemas psicológicos; se les explicaba la función del proyecto sobre Violencia Intrafamiliar.

Para prestar este servicio se les comunicaba a los grupos que se atendían los días martes, miércoles, jueves y viernes en los horarios de 8.00 a 11.00 A.M con cita previa. No se pudo trabajar casos individuales porque las personas que solicitaban la ayuda psicológica solo se presentaron una vez a las citas. Presentándose varias madres en momentos muy críticos, agudos, de desesperación donde se les brindó apoyo emocional y moral, para que pudieran desahogar su pena.

La población infantil es la que asistía de forma constante a sus citas, trabajando los días lunes en las jornadas matutina y vespertina teniendo 10 sesiones en grupos. Lamentando que los padres no cumplan con sus responsabilidades en traerlos a sus citas, varias veces se presentaron los niños solos. Manifestando los padres su preocupación por las conductas de sus hijos derivados del ambiente familiar en el que se encontraban.

Se trabajó con niños de edad preescolar y primaria entre las edades de 4 a 12 años, los cuales presentaron problemas conductuales tales como agresividad, rebeldía, ansiedad, aislamiento, problemas emocionales como, bajo

rendimiento escolar y deserción escolar, los factores principales para que esta población presentara esta problemática era la violencia intrafamiliar que viven en sus hogares, la desintegración familiar, la pobreza, la ignorancia por falta de estudio de los padres, y el maltrato infantil que se pudo detectar; brindándoles atención grupal con un lapso de 2 a 3 horas.

CUADRO NÚMERO 1

TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROYECTO CIUDAD DE LOS NIÑOS

Edad	Niños	Niñas	TOTAL
4 a 5 años	02	01	3
6 a 9 años	05	06	11
10 a12 años	03	06	9

TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA = 23

Asistieron a diez sesiones haciendo un total de de 230

Con esta población se trabajó en forma grupal con sesiones semanales y se utilizó la Ludoterapia, donde se estableció el rapport, se realizaron entrevistas en tiempos breves puesto que siempre se le permitió al niño que dirigieran las sesiones terapéuticas, se le permitió ser él mismo, puesto que no se les prohibió, exigió, criticó o limitó en sus acciones y pensamientos.

Con esta población se trabajó lo siguiente:

- Entrevistas individuales y con sus padres
- A través del juego se lograba que el niño o la niña descargarán su enojo, su ira, su rabia
- Autoestima

- Psicomotricidad, esquema corporal, coordinación general, equilibrio, motricidad fina y lateralidad
- Estimular la creatividad
- Potencializar y descubrir sus habilidades

Resultados

- Los padres de familia manifestaron en pequeñas entrevistas que estaban observando cambios en sus hijos
- Se observó en los niños como mejoró su autoestima y como lograban relacionarse mejor con los niños de diferentes sexo y edad así como del mismo sexo y edad.
- En los padres se dieron cambios como aumento de los niveles de paciencia y tolerancia y cambiar la crianza inadecuada por crianza con cariño hacia sus hijos, el cambio de reglas dentro del hogar y de la orientación de técnicas prácticas que se les brindó a los padres
- Los padres comentaban que en relación al rendimiento escolar, sus hijos estaban “más animados a ir a la escuela y su rendimiento estaba mejorando”.

Como factor común en todos los niños atendidos se encontraba la desintegración familiar, el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, además de la pobreza e ignorancia de los padres.

3.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Este Programa se realizó con el fin de capacitar y fortalecer, sensibilizar y prevenir a la población sobre las causas y consecuencias que genera la violencia intrafamiliar, y como estas están afectando sus relaciones,

específicamente la violencia doméstica en sus hogares, se enfocó a padres de familia, lideresas, grupos del MEI y del SAMEY tomando la población del SIAS. La capacitación para los diferentes grupos fue variada en el procedimiento a trabajar, con las lideresas, promotoras del MEI, SAMEY se realizaron dinámicas de integración, trabajo en grupos, se estimuló el pensamiento crítico, se trabajó Ludoterapia (trabajos manuales, modelables etc.) se estimuló la capacidad de análisis, se observó el esfuerzo en su participación y se generó la lluvia de ideas en el grupo, charlas dinamizadas.

Cada grupo recibía la charla o capacitación en sus comunidades excepto el grupo de promotoras del MEI y SAMEY que las recibían en el salón del proyecto, el tiempo de capacitación para el grupo de afuera del proyecto era de dos horas, para los grupos que se trabajó en las instalaciones del proyecto era de 4 horas (MEI) dando a los grupos una charla cada semana en la jornada vespertina y para el grupo del MEI dos veces cada quince días en la jornada matutina.

El programa de capacitación se dividió en tres modulos quedando de la siguiente manera:

MODULO I (DESARROLLO PERSONAL)

- Las mujeres podemos valorarnos más
- Autoestima alta
- Autoestima baja
- Conocimiento personal
- ¿Quién soy yo?
- ¿Qué es ser mujer?
- Género

- Identidad de género
- Derechos humanos
- Derechos de la mujer

MODULO II (VIOLENCIA)

- Qué es Violencia Intrafamiliar
- Tipos de violencia
- Causas y consecuencias de Violencia Intrafamiliar
- Ciclo de la Violencia Intrafamiliar

MODULO III (FORMAS DE COMBATIR LA VIOLENCIA)

- Procedimientos para hacer denuncias
- Instituciones a donde pueden acudir
- Medidas de seguridad para la víctima

Este programa cubrió un total de 611 mujeres y 153 hombres haciendo un total de 764 participantes de los diferentes grupos establecidos, recibiendo la capacitación completa y otros grupos recibieron solo unas charlas, dejando inconclusa su capacitación como el grupo del samey debido a que es un grupo que no trabaja directamente con el departamento de Educación, se observó que discriminan al grupo del SAMEY y no apoyan en lo que respecta a material didáctico

OTRAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Además de este trabajo de sensibilización y prevención que se realizó tanto en el proyecto como en las comunidades, colaborándose con el departamento de educación y del SAMEY, SIAS, en la escuela oficial de la comunidad Lo de

Silva. Estas capacitaciones se realizaban cuando se solicitaba a la epesista, en donde se les proporcionaron los siguientes temas:

- Qué es psicología
- Estimulación temprana
- Psicomotricidad
- Etapas del desarrollo
- Violencia Intrafamiliar
- Violencia Infantil
- Educación Sexual
- Las mujeres podemos valorarnos más
- Autoestima alta
- Autoestima baja
- Valores y derechos de la familia

El objetivo que se buscó era el mejorar el ambiente familiar, después de prestar el servicio de docencia a las comunidades ya mencionadas.

RESULTADOS

- Los grupos más constantes fueron los de mujeres, ya que los padres argumentan que las mujeres son las encargadas
- En las mujeres que participaron se observaron cambios significativos tales como:

Mejoría en su aspecto personal, dos señoras se cortaron el cabello, capacidad de participación dentro de los talleres, lucha por hacer valer

sus derechos, reconocieron que manejaban prejuicios que favorecían la violencia en sus hogares y los corrigieron.

- Algunas madres se sentían desmotivadas, inútiles, pero después de haber llevado su proceso de desarrollo en las capacitaciones lograron valorizarse, hablar en público, hablar que eran víctimas de violencia, mejorar el trato hacia sus hijos, sentirse como ser humano.
- La mayoría de mujeres durante los talleres lograban realizar catarsis y el insight de acuerdo a los temas impartidos y luego hablaban de cómo iban mejorando esos aspectos, indicando que no sabían que tan dañinos eran para el ambiente familiar y como mujeres.
- Aprendieron a ser más pacientes y tolerantes con sus hijos
- Se cubrió la población meta a trabajar
- Las mujeres que participaron en los diferentes talleres se mostraron muy agradecidas, pues indicaron que los temas que se dieron les ampliaron sus conocimientos y los utilizarían tanto para beneficio personal, familiar como comunitario
- Las lideresas, promotoras, madres fueron muy participativas y creativas, manifestaron su agrado por este tipo de actividades y se mostraron muy amables con la epesista.

3.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación surgió después de haber realizado la visita de reconocimiento, durante la misma se pudo detectar que vivía mucho la violencia intrafamiliar, específicamente la violencia hacia la mujer sin que éstas en la mayoría de los casos se dieran cuenta que eran víctimas de sus esposos

o convivientes, pues éstos poseían patrones machistas, donde se denigraba la condición de las mujeres, además de vivir en un lugar precario.

Se percibía la violencia que vivían las mujeres dentro de sus hogares cuando se tenía pequeñas conversaciones con algunas de ellas, como una forma de corrección para quien no hacía lo que le indicaba su esposo. Así mismo también se percibía el miedo, la impotencia que sentían ante la presencia de su esposo o conviviente, otro fenómeno que se pudo percibir era la poca importancia que le daban a la educación de la mujer.

Además de estas características, este grupo también presentaba preocupación por el comportamiento de su pareja antes que el propio, baja autoestima pues asumen la culpa de cualquier problema dentro del ambiente familiar aunque no sea así, se reprimen por temor a su pareja, no le pueden decir claramente lo que piensa, niegan que tengan algún tipo de problemas, algunas se sienten confusas y no saben qué es lo que le sucede a su pareja, poseen mala comunicación con su pareja no saben dialogar, una de ellas comenta “que no deja a su esposo porque su familia no la apoya y no tiene a donde ir”.

Se logró trabajar con cinco grupos, tomando a las mujeres que participaban en los diferentes talleres del subprograma de docencia y que además estaban dentro de los parámetros de investigación, los cuales quedaron de la siguiente manera:

CUADRO NÚMERO 2

GRUPOS QUE CONTRIBUYERON EN LA INVESTIGACION

#	NOMBRE DEL GRUPO	No. De participantes
1	Liderezas	13

2	Promotoras de MEI	34
3	Comunidad los Tecomates	40
4	Comunidad Marillanos	40
5	Comunidad Lo de Silva	39
Total		166

NOTA: se trabajó con el grupo de lideresas 6 sesiones haciendo un total de atenciones

78

El grupo del MEI 6 sesiones

204

Comunidad Los Tecomates 6 sesiones

240

Comunidad Marillanos 7 sesiones

280

Comunidad Lo de Silva 8 sesiones

312

La metodología que se realizó fue de carácter descriptivo, para la cual se utilizaron las siguientes técnicas o instrumentos:

ENCUESTA ESTRUCTURADA:

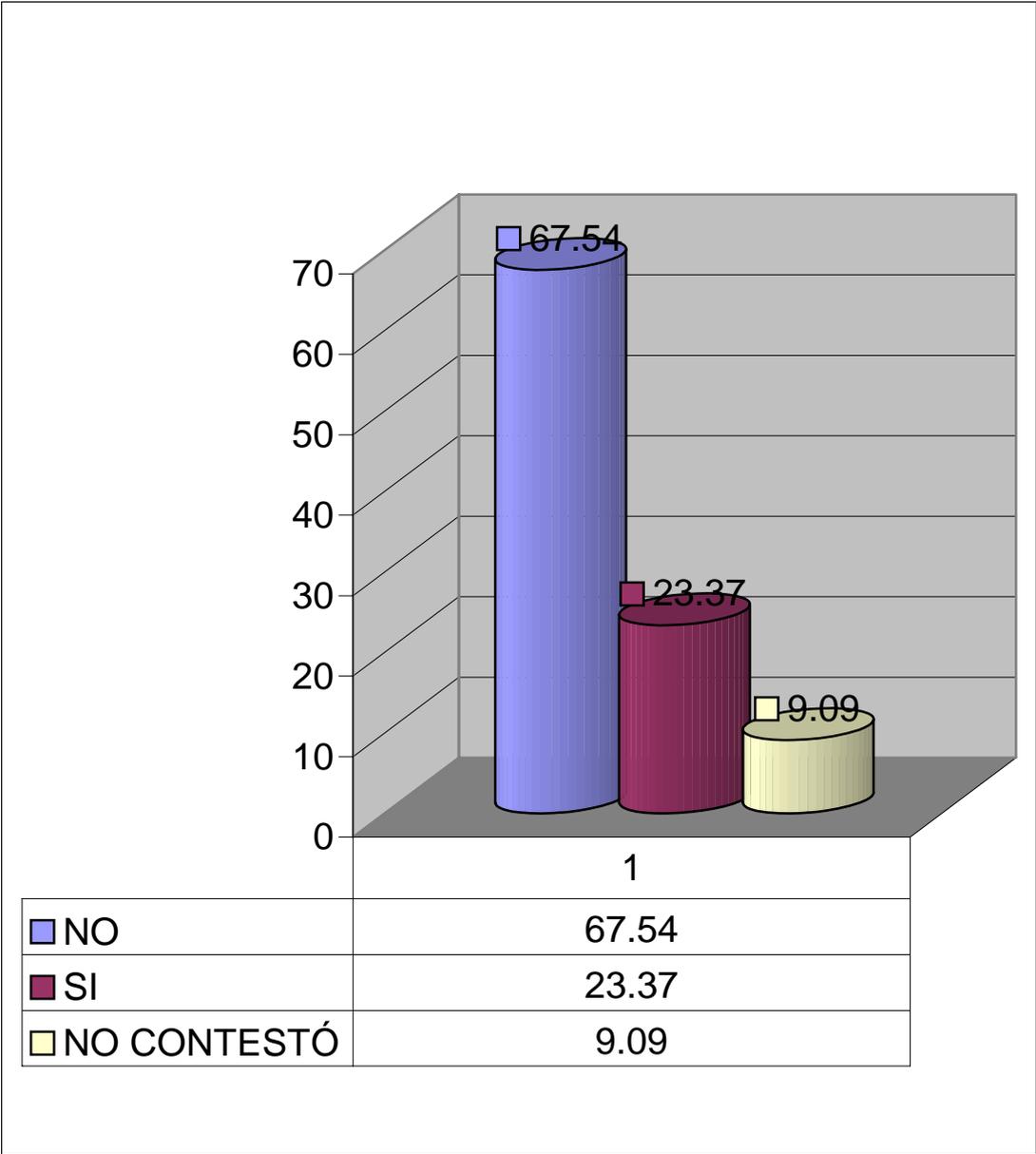
Se realizaron dos aplicaciones de encuestas a las madres del proyecto "Ciudad de los Niños", la primera sirvió para sondear qué conocimientos tenían las madres sobre la violencia intrafamiliar, de qué forma han vivido la violencia y de qué manera les ha afectado emocionalmente.

Este instrumento sirvió para detectar que manejaban prejuicios y creencias, que viven las madres, una cultura de silencio porque no lo hablan simplemente, callan de diferentes formas.

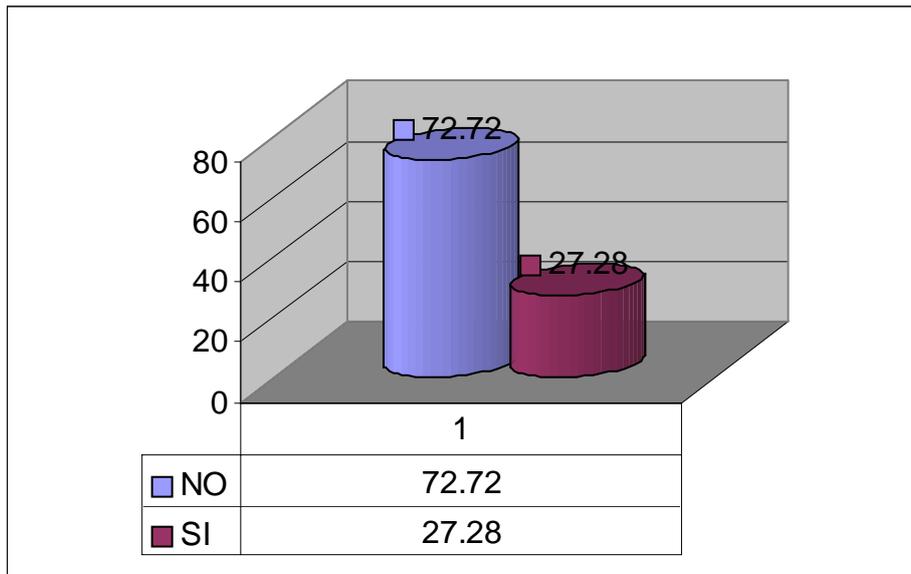
La segunda encuesta fue útil para hacer una diferenciación con las madres, teniendo el conocimiento de las diferentes formas de violencia, para explorar cuál de las formas físicas, sexual y psicológica era la más incidente en las mujeres. Estos resultados (ver anexos) indican que de acuerdo a las respuestas obtenidas a través de dicha encuesta el factor psicológico es el principal, puesto que al estar expuestas a este tipo de abusos y por tanto tiempo generó en las mujeres sentimientos de miedo, impotencia, temor, inseguridad, limitando su capacidad de juicio y decisión, por lo que no concebían otras alternativas para salir de esa situación, comprobando que es un resultado muy significativo y que se vive una cultura del silencio muy marcada.

VIÓLENCIA FÍSICA A MUJERES GRAFICA # 1

PRIMERA APLICACIÓN DE TEST A GRUPO DE MUJERES DEL MEI
LIDEREZAS Y MADRES AFILIADAS AL PROYECTO.

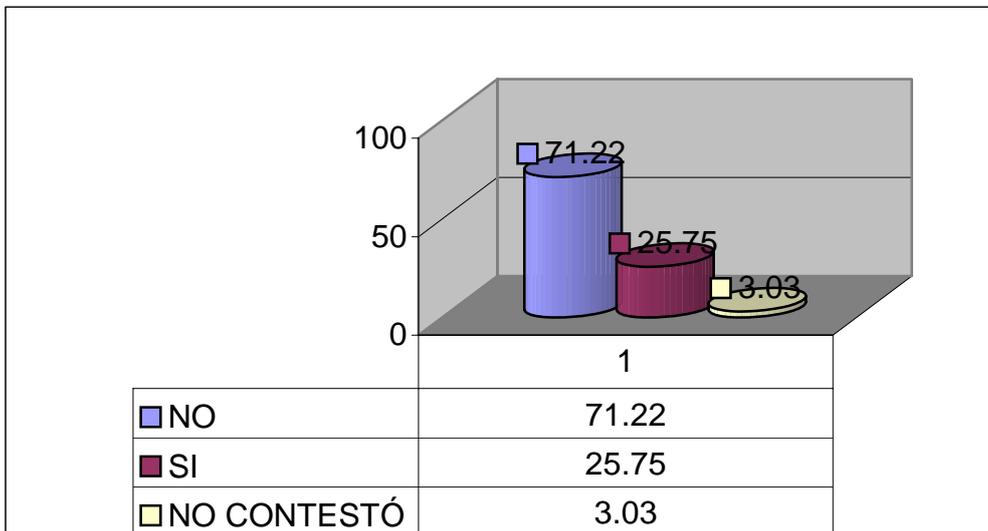


VIÓLENCIA SEXUAL A MUJERES
GRAFICA # 2



VIÓLENCIA PSICOLÓGICA A MUJERES

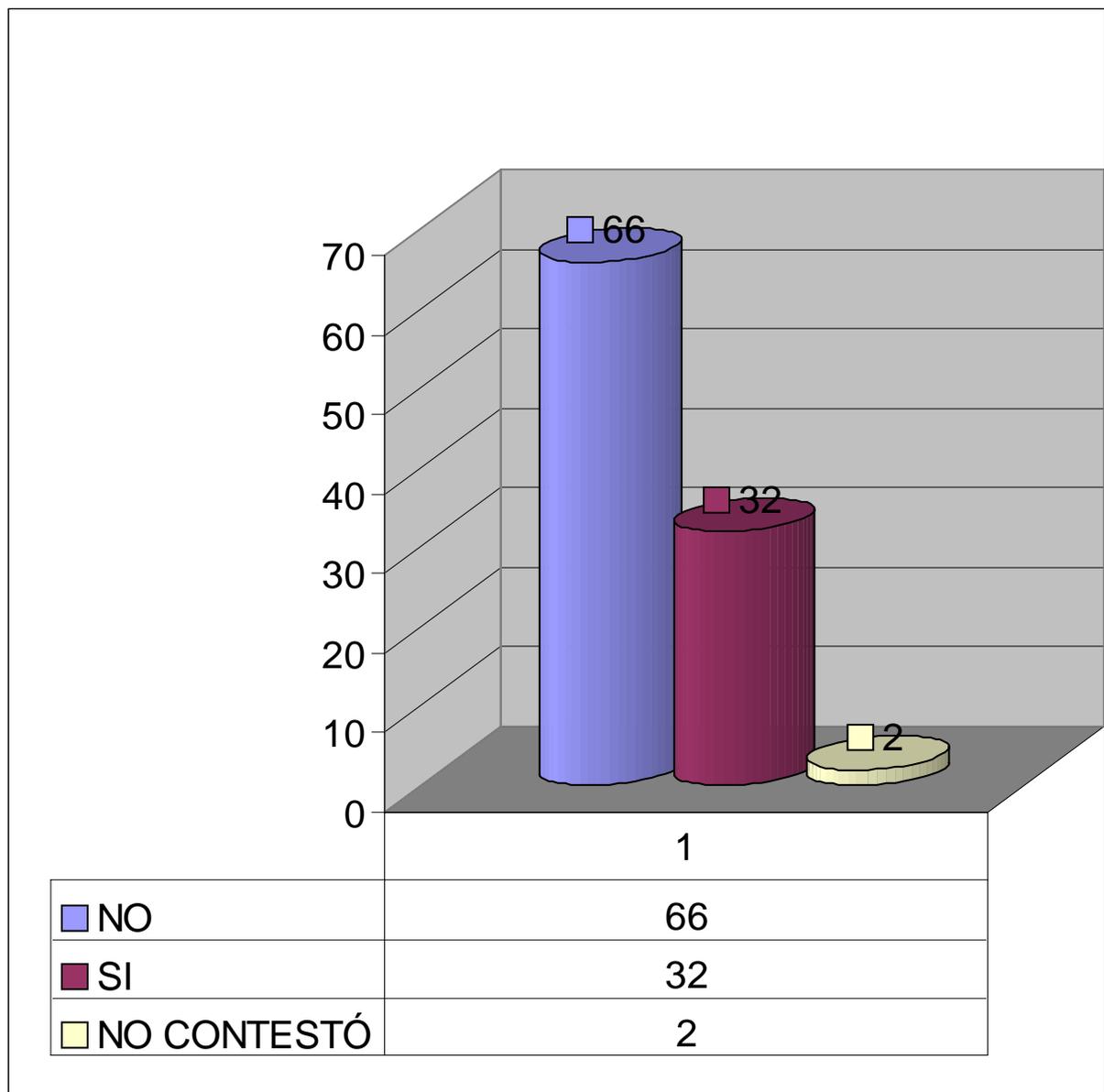
GRAFICA # 3



VIÓLENCIA FÍSICA A MUJERES

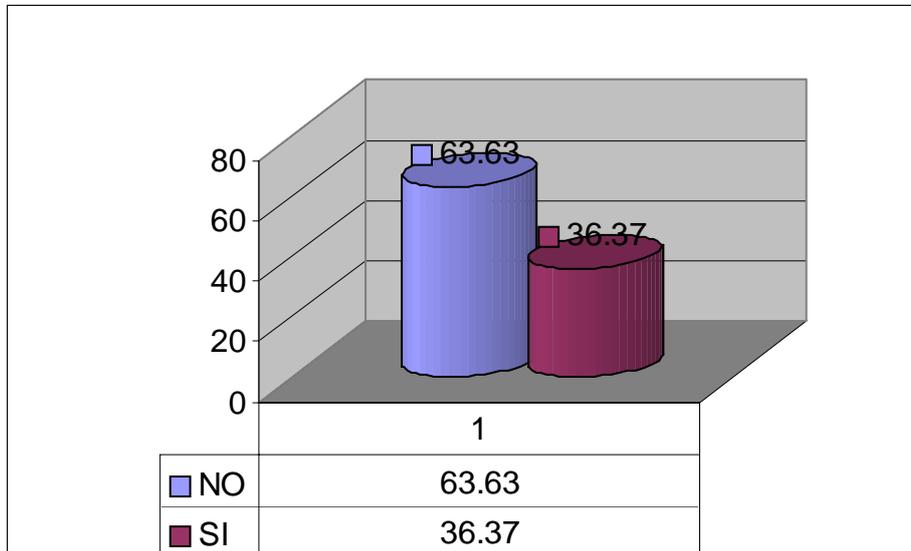
GRAFICA # 4

SEGUNDA APLICACIÓN DE TEST A GRUPO DE MUJERES DEL MEI
LEDEREZAS Y MADRES AFILIADAS AL PROYECTO



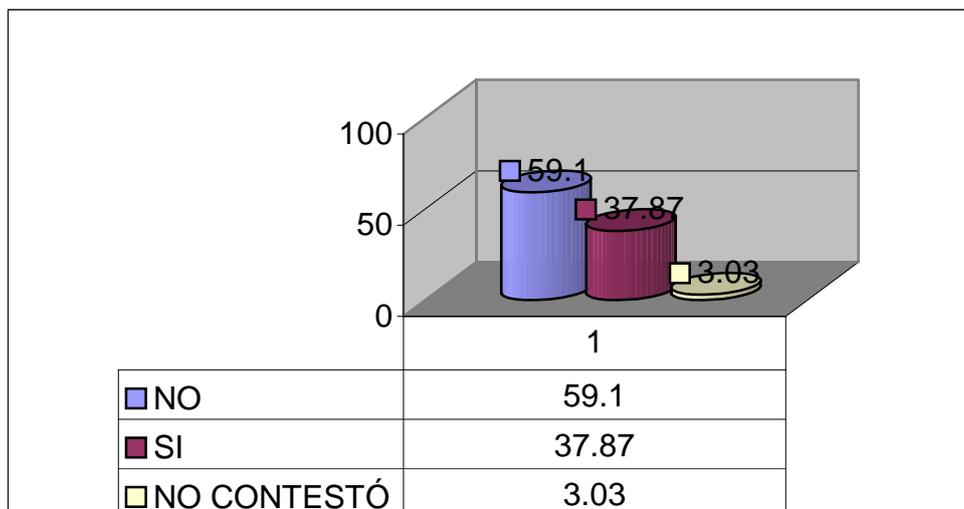
VIÓLENCIA SEXUAL

GRAFICA # 5



VIÓLENCIA PSICOLÓGICA

GRAFICA # 6



OBSERVACIÓN NO ESTRUCTURADA:

esta técnica se utilizó en todo momento, cuando se iba a visitar las comunidades se aprovechaba para observar como era la interacción de los pobladores, es decir, la forma en que se comunicaban, aspecto personal, la forma en que corregían a sus hijos, y las condiciones en que vivían, así mismo en los talleres se observaba como era el comportamiento de ellas, la participación, las creencias que manejaban en relación a los temas, los gestos que hacían cuando se hablaba sobre la violencia o de como debería de ser el ambiente del hogar y la capacidad de interactuar dentro del grupo.

Por medio de estas se sigue afirmando que el papel que se le delega a la mujer dentro de la familia era secundario pero a la vez el más explotado, puesto que se le asignaban todas las tareas del hogar y además de eso tenía que velar por la educación de sus hijos supervisada por su pareja.

Dentro de los problemas más comunes que se pudieron detectar en estas mujeres, en las visitas y participación comunitarias como en la realización de los talleres tenemos:

Depresión pues su aspecto personal estaba descuidado, inseguridad para poder expresar lo que opinan en relación al tema, ansiedad, falta de sentido pues comentaban que no sabían qué hacer con su vida ya que sentían que no valían nada (baja autoestima) además de ser muy tímidas ante las otras compañeras, negación de la realidad debido a que algunas por sus creencias y estilos de vida no aceptaban que vivían este tipo de problemática, agresividad

o pasividad y aislamiento emocional ocasionados por los malos tratos, problemas económicos, frustraciones.

RESULTADOS

- Se detectó que varias de las participantes no se separaban de sus parejas, pues provenían de hogares disfuncionales y no deseaban que sus hijos vivieran el mismo ambiente que ellas.
- No todas las mujeres se daban cuenta de la situación en que vivían, pues aprenden por medio de su realidad sin cuestionarla tomando una forma de corrección el maltrato que recibían.
- Las mujeres al estar frente a la conducta posesiva, autoritaria e imponente de sus parejas se descontrolaban totalmente quedando indefensas ante tal situación.
- Muchas mujeres reconocieron que el ambiente de violencia que viven en sus hogares era similar al que vivieron con sus padres, por lo que observaban ese ambiente familiar como algo normal.
- Algunas mujeres aún continúan manejando mitos o creencias respecto al uso de violencia hacia su persona.
- Estas mujeres en su mayoría no trabajan fuera de su casa, puesto que su pareja no se lo permitía o porque tienen la creencia de que la mujer es de la casa.

- Algunas comentaban que no se separaban de sus parejas, porque sus padres les habían enseñado que el matrimonio era para toda la vida.
- Los ciclos de violencia que viven son repetitivos y aprendidos a través de generaciones anteriores.
- La mujer es un ente muy vulnerable ante los patrones de machismo y posesividad de su pareja.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Subprograma de Servicio:

El trabajo fue satisfactorio, se atendió a la población infantil que presentaba cualquier tipo de problema psicológico o de rendimiento escolar, problemas conductuales tales como, bajo rendimiento escolar, deserción escolar, los factores principales para que esta población presentara esta problemática era la violencia intrafamiliar que viven en sus hogares, la desintegración familiar, la pobreza, la ignorancia por falta de estudios de los padres, y el maltrato infantil.

Esta tarea no fue nada fácil puesto que la población aún no ubicaba el papel que desempeña la especialista de psicología, mostrándose desconfiadas, e incrédulas.

Esta población no estaba incluida dentro del subprograma, se tomó en cuenta por la demanda que la población presentó, logrando dar atención a 3 pacientes que oscilaban entre los 4 a 5 años, 11 de 6 a 9 años y 9 de 10 a 12 años. El trabajo con esta población fue un poco difícil ya que la mayoría de padres de estos niños no acudían a las citas programadas indicando que por el trabajo no podían asistir, enviando al niño o niña con un hermano mayor que él o sencillamente llegaban solos, situación que no beneficiaba al niño y a la psicóloga en el proceso terapéutico.

Algunos padres se limitaban únicamente a obtener una cita para los niños y luego dejaban toda la responsabilidad a la psicóloga, pedían cambios en sus hijos sin embargo como padres no estaban dispuestos a comprometerse para generar dichos cambios en los niños. La mayoría de estos pacientes eran víctimas de Violencia Intrafamiliar, de maltrato físico como emocional por parte de los padres, algunos no vivían con su padre; sintiéndose bien al llegar los niños a sus sesiones terapéuticas, como un espacio especial, personal, brindándoles la atención que necesitaban, se les escuchaba, se les permitía ser ellos mismos, sin ser criticados.

Se les brindó un clima de comprensión, aceptación de libertad, de empatía por lo que la población fue más frecuente. Eran los niños los que les pedían a los padres que los llevaran a sus sesiones con la psicóloga, brindándoles atención grupal con un lapso de 2 a 3 horas, se trabajó en forma grupal con sesiones semanales y se utilizó la Ludoterapia, donde se estableció el rapport, se realizaron entrevistas en tiempos breves puesto que siempre se le permitió al niño que dirigieran las sesiones terapéuticas, se le permitió ser él mismo, puesto que no se les prohibió, exigió, criticó o limitó en sus acciones y pensamientos.

Otro aspecto que dificultó el servicio de la epesista fue que crecía la cobertura de la población para prestar los servicios en las comunidades, no se cubrió toda la demanda por falta de apoyo de parte de la encargada del departamento de educación y del director del proyecto perdiéndose totalmente la comunicación; él se presentaba dos veces por semana y hubo poco interés

en apoyar a la epesista, no proporcionando material didáctico y si lo proporcionaban lo daba muy limitado.

4.2 Subprograma de docencia

Este subprograma se realizó con la intención de sensibilizar y prevenir a la población de las comunidades de Palencia sobre la Violencia Intrafamiliar, las causas, y consecuencias, así como las formas de erradicarla. Al realizar las visitas en las comunidades se observaba cómo se vivía la violencia, tanto de padres a hijos, como entre parejas y de hijos a padres.

El objetivo que se deseaba alcanzar era el conocimiento de dicha problemática

Por la epesista y a la vez contribuir a unir esfuerzos para combatir y no justificar ningún tipo de violencia. Fortaleciendo y capacitando a la prevención y erradicación de la misma, desarrollándose técnicas democráticas y participativas, creando un ambiente apto para la expresión de sentimientos y emociones.

Requiriendo de la reflexión personal y grupal, dentro de un ambiente de confianza, respeto, solidaridad, libertad y sensibilidad suficiente para tratar estos temas tan controversiales, por la epesista que pueda ayudar a autodescubrirse para replantearse y reconstruir nuevas actitudes en las participantes.

Para lograrlo se decidió proporcionar talleres a diferentes grupos de promotoras de SAMEY, MEI, SIAS, Lideresas y cualquier otra identidad que lo solicitara como la Escuela Oficial de la comunidad de Lo de Silva.

Fue muy difícil porque no aceptaban estos temas, por ser controversiales dentro de la comunidad, esto depende a la cultura, ya que las mujeres veían la violencia como algo común, dentro de su cotidianidad, “era la forma de corregir” pero al final se les hizo conciencia y lo aceptaron.

A pesar de esta limitante se logró dar la capacitación a 611 mujeres los temas que se les expusieron a la población de señoras que aportaron nuevos conocimientos, requirió de cambios de actitudes, pues es bueno ejercitarse en los espacios de capacitación. Así que todas van a pensar y luego a expresarse qué normas les gustaría que se practicara para el logro de una verdadera convivencia durante el tiempo que duro el taller.

A quienes se les observaron cambios muy significativos como: mejoraron su aspecto personal, capacidad de participación dentro de los talleres, lucha por hacer valer sus derechos, reconocimiento que manejaban prejuicios que favorecían la violencia en sus hogares y lo corrigieron manifestando por medios escrito y verbal a la epesista y agradeciendo que se expusieran esta clase de temas, beneficiando el ambiente de los hogares de las señoras, concluyendo así los temas programados como: el desarrollo personal, violencia, sus tipos y sus formas de combatir la violencia.

4.3 Subprograma de Investigación:

El subprograma de investigación se realizó con el fin de establecer el grado de conocimiento que la población posee sobre la violencia intrafamiliar y

sus consecuencias y de explorar los factores psicosociales que influían en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Se detectó en mujeres, puesto que vivían con relaciones desiguales dentro de su familia tomándolas como algo natural.

La vida de estas mujeres que aparentaban ser perfecta, sin embargo poseían problemas de comunicación ya que siempre las reprimían, la poca participación en cuanto a las decisiones que deberían tomar para el beneficio de la familia, los malos tratos por el machismo en el cual estaban sumergidas, además de los abusos de sus conyuges por el consumo de alcohol y de tener varias mujeres; fueron indicadores encontrados en las vidas de las señoras abusadas.

Esta población de mujeres en su mayoría fueron educadas para ser obedientes, pasivas, dependientes por lo que carecían de independencia tanto emocional como económica, ya que les enseñaron a ser mujeres de su hogar en donde se les limitaba la posibilidad de buscar superación personal.

Los padres, iglesia y las creencias de su comunidad influyen mucho en la desigualdad de género y de discriminación que sufren muchas mujeres, pueden convertirse en víctimas sin importar su nivel socioeconómico, cultural, edad, raza, religión. La violencia física y psicológica generó en ellas el conformismo, ansiedad, baja autoestima, frustración, inseguridad, desconfianza en sí misma, depresión por no sentirse capaz de salir de esa vida de violencia, de defenderse a si misma; esto se hizo evidente en aspectos como la conducta de dependencia, manejando así la culpa y “ cargando con su cruz “ callar y no divulgarlo a nadie. El silencio es una forma de negar que existe la violencia en la familia, solo al romper el silencio puede empezar el proceso de recuperación

Otro aspecto muy importante es que las mujeres no eran concientes de su situación, que no estaban informadas de los derechos que poseían como seres humanos, que desconocían a donde acudir para evitar seguir viviendo la violencia, muchas legitimaban el machismo de sus esposos obedeciéndolos aún en contra de su voluntad, manejaban falsas creencias en cuanto a relaciones matrimoniales, “ puesto que así el hombre tenía la autoridad sobre todos los miembros de la familia “ “ teniendo el control del dinero “ añadiendo que fueron educadas con la creencia de que “ el matrimonio era para toda la vida “. Sabiendo que el matrimonio es una unión de respeto, igualdad de derecho, igualdad de obligaciones y responsabilidades sobre todo de amor, y vivir dignamente como un ser humano.

La educación también influyó en ellas, pues pensaban que por carecer de la misma no encontrarían un trabajo para poder suplir sus necesidades y las de sus hijos, por lo que expresaban dependencia económica hacia su pareja, esto también las colocaba en desventaja ante ellos pues no tenían la capacidad de criticar o emitir juicios hacia las conductas agresivas que recibían. Al ser sometidas a este tipo de convivencia, muchas de ellas se sentían marginadas, discriminadas, culpables, frustradas, ansiosas e inseguras puesto que no existía buena comunicación conyugal, todo esto se agrava al no contar con refugio seguro con su familia o amigos incluso con las leyes, que no dan una solución a esta problemática. La situación que vivían estas mujeres indicaba también que poseían patrones de crianza machistas y que las deja ser libres emocionalmente. Manejando así creencias como: obediencia a los hombres, desigualdad en los roles, “la mujer es respetada si

hay un hombre a su lado“, estos pensamientos limitaron mucho la expresión de las mujeres durante sus testimonios.

4.4 ANÁLISIS DE CONTEXTO

La experiencia que se adquiere en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado es inmensa tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo, permitiendo a la epesista evaluarse a sí misma dentro de su campo, permite conocer cuánto aprendió durante el proceso de formación y cuánto conocimiento le falta aprender.

Propiciar el crecimiento en el aspecto humano pues a través de la convivencia con diferentes poblaciones se sensibiliza más sobre la problemática social que afecta a todo el país y esto permite romper esquemas preconcebidos por la misma sociedad. La adaptación de la epesista dentro de las comunidades no fue aceptada tan rápidamente, porque siempre se hacían comparaciones con las epesistas anteriores y se manejaba mucho la mala información (chismes), poniendo en problemas a la epesista, dándose cuenta que cada epesista trabaja de diferente forma, por lo que fue aceptada poco a poco, lo cual permitió el ingreso de la nueva epesista que se integraba a las comunidades. Cuando se inicia el proyecto de investigación la epesista asume riesgos, y responsabilidades, lo cual viene a enriquecer su lado profesional. Es difícil detectar en dos semanas de la visita de reconocimiento cuál es la principal problemática que afecta a la comunidad.

La mayor parte de tiempo que se presto el servicio de EPS, se tuvo que enfrentar a una institución en la que predominan los hombres y se fomenta una conducta donde tiene una serie de deficiencias que no permiten una convivencia pacífica entre los mismos colaboradores, manifestándose conductas autoritarias y manipuladoras, hay quienes quieren tener todo bajo control y con conductas bien marcadas del machismo, acosando a las mujeres que trabajan en dicha institución, que lo aceptan como una conducta normal de parte de las colaboradoras, creando un sentimiento de inferioridad y de reprimir el derecho a expresarse libremente, las mujeres que reciben los beneficios de la institución son acosadas y acosadoras lo que provocan que se denigre la condición de la mujer, además como epesista se vivió propiamente estas agresiones ocasionando muchas dificultades.

Las personas que formaron parte del proyecto de investigación que fue ejecutado, se mostraron muy agradecidas hacia la epesista pues indicaron que lo que se trabajó les ayudó tanto en el aspecto personal, como el familiar, sintiéndose satisfechas, aceptadas, no criticadas, respetadas, valoradas y sobre todo escuchadas, haciendo referencias como que “tenían su espacio propio y era exclusivamente para ellas donde podían hablar con libertad”.

En la realización de las actividades programadas se vieron cambios notorios en la participantes, donde se observó que mejoraban su aspecto personal, participaron más en las actividades, expresando que fueron ayudadas por la psicóloga, y les fortaleció de forma personal.

En la población infantil la aceptación fue muy rápida pues los niños no se sentían presionados, reprimidos, criticados, encontrando aceptación, libertad, atención, identificándome con los niños y niñas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 CONCLUSIONES GENERALES

- La sensibilización, sobre la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, permitió reducir el índice de violencia en los hogares de quienes participaron en dicho proceso.
- La comunicación, la tolerancia, el amor, y la crianza con cariño, son elementos que propiciaron la disminución de la violencia dentro de las familias.

5.1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- No es fácil para las víctimas reconocer que viven violencia doméstica.

Cuando se dieron cuenta las víctimas que vivían violencia en su hogar sin saberlo, modificaron dichas conductas que contribuían a ese tipo de abusos.

- El darse cuenta que no son las únicas con este tipo de problemática, les sirvió para enfrentar la situación, utilizando otras alternativas.

5.1.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Los grupos de mujeres fueron sensibilizados sobre las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar, logrando la corrección de conductas que fomentan esa problemática.
- Las madres de familia son las interesadas y quienes colaboran con mejorar el ambiente familiar de los hogares.

5.1.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- Las mujeres víctimas de violencia domésticas, perciben que esta les produce daño únicamente a ellas.
- La mujer víctima de violencia doméstica “suponen” que la forma en que la educaron, las creencias, la cultura, el ambiente social en el que se han desarrollado, la pobreza, influyen en ella, para que tolere este tipo de abusos hacia su persona

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 RECOMENDACIONES GENERALES

- Que continúe el servicio que las psicólogas especialistas brindan, tomando en cuenta las diferentes poblaciones que demandan ser atendidas (infantil, adolescentes, adultos y adulto mayor) ya que existe mucha demanda del servicio.
- Trabajar con el personal de dichos centros, capacitaciones relacionadas a autoestima, manejo de conflictos y relaciones interpersonales.
- Ampliar el espacio que está designado para la clínica psicológica, puesto que es muy pequeño y tiene mala ventilación e iluminación.

5.2.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- Continuar el proceso de capacitación de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- A través de la concientización y prevención poder continuar fortaleciendo a la mujer, para que sé de cuenta que merece otro tipo de vida.
- Mejorar el espacio destinado para la consulta psicológica, pues no permite que se le brinde una buena atención a los pacientes, porque

lo que se hablaba dentro de la clínica se escuchaba perfectamente afuera de la misma.

5.2.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Que se divulgue la LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, porque es desconocida en la población de mujeres.
- Continuar con las capacitaciones sobre la violencia intrafamiliar sus causas y consecuencias en la población.
- Trabajar con la población de padres de familia (hombres) pues son los que menos participan y se interesan.
- Continuar trabajando con los padres de los pacientes de la población infantil.
- Crear actividades en donde se les haga conciencia de participar toda la familia y de esa manera todos busquen el equilibrio en su salud mental.

5.2.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- Profundizar más sobre los aspectos que afectan a las mujeres que son víctimas de violencia doméstica y como esta interfiere dentro de su cotidianidad.

BIBLIOGRAFÍA

PERIÓDICOS, FOLLETOS, ENTREVISTAS:

Ertürk, Yakin "Relatora rinde informe"La Hora. Guatemala, 14 de febrero de 2004. Sección: Nacional, página 6

Ertürk, Yakin "Impulsan plan contra la violencia"Prensa Libre. Guatemala, 14 de febrero del 2004. Sección: Nacional, página 10

Ertürk, Yakin "Hay deficiencias en las investigaciones"Prensa Libre. Guatemala, 15 de febrero del 2004, página 3

Ertürk, Yakin "Las mujeres tienen ahora un nuevo reto"Prensa Libre. Guatemala, 16 de febrero del 2004. Sección: Opinión, página 14

Ertürk, Yakin "Impunidad sorprende a Relatora de la ONU"Siglo Veintiuno. Guatemala, 15 de febrero del 2004. Sección: Nacional, página 5

Ertürk, Yakin "Violencia Contra la Mujer"Al Día. Guatemala, 15 de febrero del 2004, página 3

Ertürk, Yankin“La violencia no es un don de Dios, por lo tanto debe eliminarse”Diario Centro América. Guatemala, 16 de febrero del 2004. Sección Nacional, página 2

Ertürk, Yankin“Guatemala, en materia de Justicia, lleva el camino correcto”Periódico Centro América. Guatemala, 18 de febrero del 2004, página 10

Doctora Susana Villarán, “Violencia”, Diario Centro América. Guatemala 20 septiembre del 2004, Sección Nacional, P. 2

Doctora Susana Villarán, “Violencia”, Nuestro Diario. Guatemala, 19 septiembre del 2004. Sección Nacional, P. 5

Doctora Susana Villarán, “Violencia”, Al Día. Guatemala, 19 septiembre de 2004. P. 6

Doctora Susana Villarán, “Violencia”, Prensa Libre. Guatemala 19 septiembre del 2004. Sección Nacional, P. 4

Documento de la Oficina de Equidad de Género de la Policía Nacional Civil, “Discriminación de Género”Guatemala, 4 de marzo 2004. Páginas 4 - 20

Documento de la Oficina de Equidad de Género de la Policía Nacional Civil, “Violencia de Género y seguridad Ciudadana” Guatemala, 4 de marzo 2004. Páginas 75 - 91

Documento Asociación Mujer Vamos adelante, “Proyecto Grupos de Autoayuda Comunitaria para Mujeres Sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar”, Agencia Canadiense para el desarrollo internacional ACDI, Guatemala, 2004. Página 4-5

ENTREVISTAS: Hernández, Claudia epesista de Palencia “Información sobre la población de Palencia” Guatemala, 17 de marzo 2004

Navarro, Georgina y Zapeta, Teresa “Derechos de las Mujeres”. Radio Universidad Voces de Mujeres. Guatemala, 27 febrero 2004

“Derechos Laborales de las Mujeres de las Maquilas”. Radio Universidad Voces de Mujeres. Guatemala, 5 Marzo 2004

TESIS: Codines Tije, Emma Yolanda y Mazariegos Díaz T. “Grupo de Autoayuda para mejorar la Salud Mental en Mujeres Objeto de Maltrato Marital residentes en Áreas Urbanas”, Informe Final de E.P.S., Escuela de Ciencias psicológicas, USAC, Guatemala, junio 2001, páginas 1 al 11.

Estrada Escobar, Gustavo "El Pensar, Sentir y Actuar Prevalcientes en las Mujeres

Objeto de Violencia Marital, con Atención Psicológica en la ONG". Informe Final de E.P.S., Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC. Guatemala, 2001, páginas 75.

Molina Ortiz, Sonia " programa de Orientación Psicológica dirigido a Parteros, Comadronas y mujeres para potencializar la Salud Mental y Disminuir la Violencia Intrafamiliar" informe final de E.P.S. Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC. Guatemala, 2000, P. 18 a 19

Samayoa Barcárcel, Angélica "Atención Psicológica primaria y secundaria a mujeres víctimas de la Violencia Intrafamiliar de la col. La Reformita y los asentamientos 19 de Mayo y el Esfuerzo 94" informe final de E.P.S. Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC. Guatemala, 2004. P. 33

Quisquinay Osorio, Ana Carina "Efectividad de los Grupos de Apoyo para favorecer la Salud Mental en Mujeres con Maltrato Marital", Informe Final de E.P.S., Escuela de Ciencias Psicológicas USAC. Guatemala, mayo 1999, páginas 1 - 11.

LIBROS: Villaseñor Velarde, María Eugenia "Violencia Doméstica y agresión Social en Guatemala". Editorial Magna Terra, 2da edición, Guatemala, junio 2000 páginas 18 al 44

Desarrollo de la Identidad y Conducta Sexual. Enciclopedia de Psicología (Vol. 2, P. 378 a 379) Barcelona: Océano Grupo Editorial.

Ley Para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar y su reglamento. PROPEVI. Secretaria De Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

Violencia Contra las Mujeres, Instituto de la mujer, Diseño Pardos, impresión: Rumagraf, S. A. 1995 #49

Fundación Mirna Mack Violencia Intrafamiliar, Área de Formación y Capacitación, 1era edición, Guatemala C.A. # 28

Así hemos sido, Así queremos ser, “guía didáctica para talleres sobre violencia intrafamiliar en áreas rurales e indígenas, impreso en México, Juárez, México D.F. 1998

Centro de estudios para la acción social, comisión permanente de cooperativas de Autogestión Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia” Reflexionando y Actuando entre Mujeres”, Apoyo UNICEF Costa Rica, Atenía Montejo

Capacitación en Género “Guía popular para facilitadoras y mujeres campesinas”, Tierra Popular, P. 12,13,16,86,87

Congreso de la República, Comisión de la Mujer, el Menor y la Familia. Unión Europea, Unidad Conjunta Minugua PNUD “Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar”, Editorial Artes Finales, Guatemala, 26 noviembre de 1996, páginas 5 - 16

Planovi 2004-2014 “Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres” Conaprevi, Coordinadora Nacional para la Prevención. De la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres, tercera edición. Guatemala, 2004, página 4 – 15

Taller de Autocuidado de la Salud para la mujer indígena, Ministerio de Salud Pública y asistencia social, organización panamericana de la salud. ASDI. Guatemala, C.A. Módulos del 1 al 5

GLOSARIO

- **Agresión:** la agresión es una forma de violencia, intencional mediante la cual se causa o se pretende causar daño a otra persona.
- **Violencia:** son todos los actos donde se ejercen o aplica una fuerza excesiva para lograr el control. Abarca un concepto más amplio que el de agresión.
- **Violencia Marital:** la violencia física, sexual o psicológica que aquellas mujeres por parte de un actual o ex – compañero íntimo, dentro o fuera del hogar. Es vista como una violación a los derechos humanos, pues la explotación, el insulto y acosos sexuales no son compatibles con la dignidad humana.
- **Violencia Física:** son los golpes físicos que conducen a traumatismos discapacitantes o legales. Dentro de este maltrato está implícito el psicológico.
- **Violencia Psicológica:** son las actitudes descalificantes, insultos, amenazas, el agresor le hace sentir que es incapaz ante la vida y solo a través de él podrá seguir subsistiendo. Todo esto conlleva a una baja autoestima.
- **Violencia Sexual:** Es la utilización del sexo como agresión, para manifestar el poder. La obliga a tener relaciones sexuales, no se preocupa de la situación afectiva de ella, la requiere cuando ella está en otras actividades, la causa de frígida etc.

- **Violencia Económica:** se refiere a la limitación del dinero, no puede disponer de él para elegir las compras, la amenaza, la restringe, le omite el aporte económico del hogar, la fuerza a entregarle su sueldo si ella trabaja o deja que ella pague todo y él se reserva lo que gana.
- **Violencia Social:** la mujer no es libre de socializar con otras personas, no la deja trabajar, estudiar, ahuyenta las amistades, vecinos y familia. Puede llegar a impedirle usar zapatos o ropa para que no pueda salir.
- **Violencia de Género:** es un fenómeno que se encuentra en la mayoría de las sociedades, en todas las esferas socioeconómicas y culturales. Fue visto tradicionalmente como un asunto privado, donde no había injerencia del estado; y como se indica anteriormente, como una forma del control del hombre hacia la mujer.
- **Machismo:** significa para sus sujetos los hombres, la afirmación en el éxito a partir de la propiedad, la posesión y el uso de bienes y de dependientes o subordinados (mujeres e hijos)
- **Mujer Golpeada o agredida:** aquella que sufre maltrato intencional de orden emocional, físico y sexual, ocasionando por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo.
- **Autoestima:** capacidad que está dentro de la persona, es reconocer lo valioso que se es, ser merecedor de respetar cariño.
- **Desigualdad:** Falta de igualdad, diferencia con oportunidades, derechas y responsabilidades tanto en la sociedad como en la familia.
- **Desvalorización:** acción y efecto de desvalorizar la cual consiste en hacerle perder parte de su valor a una cosa o persona.

ANEXOS

ENCUESTA SOBRE MALTRATO

- 1- ¿Ha aumentado la frecuencia de la violencia física durante el último año?
SI----- NO-----
- 2- ¿Ha aumentado la severidad de la violencia física durante el año pasado y ha usado el machete o amenaza con usarlo?
SI----- NO-----
- 3- ¿Alguna vez él ha tratado de golpearla en la cara con una manada?
SI----- NO-----
- 4- ¿Alguna vez él ha tratado de golpearla en la cara con una manada?
SI----- NO-----
- 5- ¿Alguna vez él ha tratado de patearte?
SI----- NO-----
- 6- ¿Alguna vez le ha forzado él a tener relaciones sexuales o hacer algún acto sexual que usted no quería?
SI----- NO-----
- 7- ¿Le tiene miedo a su marido o compañero?
SI----- NO-----
- 8- ¿Usa él drogas o alcohol con mucha frecuencia?
SI----- NO-----
- 9- ¿Controla la mayoría de sus actividades cotidianas? Por ejemplo; ¿exige saber siempre dónde y con quién esta, o exige que usted pida permiso para salir de la casa?
SI----- NO-----
- 10- ¿Alguna vez la golpeo estando embarazada?
SI----- NO-----
- 11- ¿Está celoso de forma violento y permanece? Por ejemplo, le ha dicho "Si yo no te puedo tener, nadie podrá tenerte" o cosas por el estilo?